Sábado 5 de Setiembre de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 289.

LA NACION ARGENTINA

...ste diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

...RO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque

...s 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
10 » Moreno » 9—30
1 » tarde » 1—30
4 30 » 6—
5 30 »

Regresos al Parque.

Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
» 9—30 » 11
» 1—30 » 3—
» 6— » 7—30
» — » 8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

...s 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
8 » 9—30
10 » Moreno » 11—30
12 » 1—30
2 » tarde » 3—30
4 » 5—30

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—5
2° » 9—20 » 11—5
3° » Moron » 12— » 1—5
4° » Moreno » 1—20 » 3—5
5° » 3—20 » 5—5
6° » 5—20 » 7—15

Mayo 11 de 1863. LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

Llega á Bs.-As. — Sale de Bs.-As.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Juéves Vapor *Esmeralda* » Sábados á las 10,
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados. Vapor *Pavon*. » Juéves » Doming. á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Mártes y Viérnes *Libertad*. » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El decada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 30 al 1° — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto. Union Argentina — Tacuarí 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin. Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189— Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 -- Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso--Tacuarí 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yuyierno etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5, .
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.--Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De los Olivos	
1er tren á las	8 de la mañana	á las 9	de la mañana
2° » » »	11 » »	» » 2	» » »
3° » » »	2 de la tarde	» » 3	de la tarde
4° » » »	4 30 » »	» » 5 30	» » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo		REGRESO De los Olivos	
1er tren á las	8 de la mañana	á las 9	de la mañana
2° » » »	10 » »	» » 1	» » »
3° » » »	12 » »	» » 1	de l tarde.
4° » » »	2 de la tarde	» » 3	» » »
5° » » »	4 » »	» » 5	» » »
6° » » »	6 » »	» »	Belgrano 6

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

...s. Lorenzo Justiniano, y san Victoriano obispo.

NACION ARGENTINA.

Sábado 5 de Setiembre de 1863.

...n nuevo ejemplo de conmistion.

...do el ardor de la lucha pone en ...cencia las pasiones de los partidos ...icipios, la atmósfera se siente im... la de miasmas que causan invenci...ugnancia.

...eso que se cubria con el velo de las ...iencias, se hace impúdico y sale á ...rficie; el voto secreto que tenia ver... de la luz, se hace cínico y se pre... en la plaza pública.

...medio de la lucha, los diarios abso... de España gritaron *vivan las ca...*

...vemos diarios Rusos que predican ...uello de la Polonia.

...s llamó á sus enemigos *Salvajes ...nos.*

...ndo cayó Rosas; su partido devoró ...abra: un sentimiento de pudor le ...ue, pronunciándola de nuevo, pro... ...aba su propia infamia.

...época de la vergüenza pasó, y hace ...o que los diarios de Entre Rios han ...á la órden del dia la calificacion ...ecuerda todos los crímenes de una ...nefanda.

...no es precisamente con el objeto ...oralizar sobre la resurreccion de ...sangriento dicterio, que escribimos ...líneas.

...orriendo los diarios de la vecina ... encontramos los siguientes pár...

...es tiempo de no hacernos ilusiones. ...esignemos las cosas por sus nombres ...os.

...partido que burlescamente se titula ...libertad y civilizacion, clasifica de ...ros *salvajes* á los depredadores de ...mpa.

...osas tituló á los hombres de aquel ...do *salvajes unitarios.*

...osas tenia razon.

...ara nosotros no hay diferencia entre ...alvages de la Pampa y los salvages ...rios.

...quellos matan y roban bruscamente: ...da inculta los lleva á cometer el cri... instintivamente.

...stos titulados apóstoles de la civili... ...n y libertad asesinan y roban sin ...ad, y no tienen inconveniente en ven... ...a patria que por desgracia los vió ...r, al primero que en cambio halague ...feroces pasiones.

...lores y sus hordas representan entre ...tros el elemento bárbaro; sus hechos ...firman; luego es un salvage.

...A aquel vándalo se ha *unido* la escoria ...os paises limítrofes, y la que le envian ...amigos políticos de Buenos Aires.

...sta masa *estraña* y multiforme á cu... ...abeza está el bárbaro Flores, viene ar... ...ando y asolando nuestro pais.

...u sistema es el mismo de los salvajes ...a Pampa.

...No hay pues impropiedad en llamarles ...ages unitarios, cuyo mote vienen jus... ...ando dia por dia, desde el asesinato ...orrego.»

...ste grito bárbaro, respondiendo á otro ...o bárbaro, nos recordaba algunos do... ...entos diplomáticos que, no hace mu... ...tiempo, han visto la luz pública, con ...tivo de las discusiones suscitadas sobre ...eutralidad del Gobierno argentino.

...Héaquí, nos deciamos, un nuevo ejemplo ...la conmistion de los partidos. Y que ...anaciones se desprenden de la tal con... ...stion!

¿Qué estraño es entónces la conmistion ...los partidos contra la cual ha escrito ...estensamente el Sr. Lamas?

¿Cuando vemos que la barbarie responde ...la barbarie; cuando vemos que el ...ito *salvaje* lanzado por un loco desde ...Paraná, repercute con ecos vigorosos ...la vecina orilla y es contestado por otros ...ritos del mismo género ¿qué estraño es ...ue los partidarios de una idea simpati... ...en con los que profesan esa misma idea ...n cualquier punto del globo?

La conmistion de los partidos es pues ...na ley natural, tanto para los partidos de principios cuanto para los partidos personales.

Recomendamos al Sr. Lamas el estudio comparativo del *Litoral* y el *Demócrata*.

Es un nuevo ejemplo que viene á demostrar lo impracticable de su teoria.

Dá en que pensar.

En momentos en que se habla de alianza entre el partido blanco y el Entre-Rios, no deja de ser significativo el siguiente párrafo que tomamos de un diario Oriental.

Dice hablando de un gefe rojo que se les ha incorporado:

«Como á tantos otros, *la traicion del general Urquiza* lo dejó reducido á la miseria, pues los que sellaron con su sangre el principio fundamental de aquel pais, están desheredados, y esto sucede lo mismo con los hombres que con los pueblos.»

Es muy raro que los que se jactan de tener á su devocion al Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, le gratifiquen con el epiteto poco apetecible de traidor.

¿No habrá en esa jactancia de que hablamos algo de calculado para infundir aliento á los débiles y mantener la cohesion de elementos que parecen prontos á dispersarse?

¿No dá mas peso á esta reflección el hecho de haberse asegurado falsamente por los diarios blancos, que habian pasado al Entre-Rios fuerzas Argentinas, cuando resulta que el único gefe que pasó al Uruguay, no ha ido precisamente á alistarse en las filas de Medida ó Moreno.?

No lo aseguramos; pero, seguramente el hecho de ser injuriado hoy el Gobernador de Entre-Rios por los diarios blancos, dá que pensar, en contra de la alianza con que se hace tanto ruido.

Presupuestos provinciales.

El Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia nos dirije las siguientes lineas que nos apresuramos gustosos á publicar.

Sr. Editor de la *Nacion Argentina.*

Muy señor mio:

He visto en la *Nacion* de hoy publicado el mensage con que el Gobierno ha dirigido á la Legislatura de la provincia el Presupuesto general, con una supresion importante; y he visto que en la seccion de noticias, se esplica el hecho diciendo que la parte suprimida no ofrece interés.

Yó soy de distinta opinion; creo que lo mas interesante que contiene el mensaje es la parte suprimida en la *Nacion*, porque en ella se esplica un aumento de gastos que no es de poca importancia, y que el Gobierno no haria sino por las razones que allí dá. Es interesante tambien que el pueblo sepa que para ese aumento el Gobierno no necesita crear nuevos impuestos, porque como se dice al final de su mensaje, el presupuesto está equilibrado.

Por esta razon espero que vd. tendrá la bondad de publicar mañana la parte suprimida, que tengo el honor de incluir.—Remito tambien el cálculo de recursos, que vd. ha echado de ménos en los documentos publicados.

De vd. atento S. S.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Ministerio de Hacienda.

Setiembre 4 de 1863.

El siguiente es el párrafo del mensage que apareció suprimido, mas bien por abundancia de materiales que por no considerarlos de tanto interés como el resto del mensaje, á pesar de que en la seccion de noticias solo se hizo merito de la segunda razon.

Tambien se nos remite el cálculo de recursos que no ha sido publicado hasta hoy.

Dice así el mensage:

«Los sueldos de la Inspeccion de Milicias y Departamento Topográfico, fijados recientemente, no se hallan en el caso de los demás, y por eso se conservan como estaban.

Los de los jueces han sido incluidos en el aumento al levantar el cálculo anterior; no obstante que ya fueron mejorados en el presupuesto vigente; el Gobierno deja el arreglo de este punto á la resolucion de las H. H. C. C.

El aumento de 20 p.% que el Gobierno propone, está justificado por hechos bien conocidos de los Sres. Diputados.

La elevacion de los precios de todas las cosas necesarias á la vida á consecuencia de la depreciacion del medio circulante, coloca á los servidores del Estado en una situacion penosa, y en relidad inferior á la que la ley misma quiso darles cuando fijó las asignaciones que aun conservan. Los sueldos son hoy con pocas escepciones los mismos que tenian los empleados públicos antes de las emisiones de 1859 y 1861; y entre el valor que el papel moneda tenia entonces y el que tiene ahora hay una diferencia de 30 p.% contra él.

Ademas de esto, estamos en presencia de la elevacion de sueldos que ha sido acordada á los empleados de la Administracion Nacional, lo cual coloca á los de la Provincia en una inferioridad relativa, que no solo redunda en nuestro descrédito, sino que nos espone á perder los empleados mas esperimentados y mas útiles. A todo lo cual se agrega la mejora que la Honorable Cámara de Diputados acaba de acordar tambien á los empleados de su secretaria, quedando asi mas en relieve la desventajosa posicion de los de la Administracion General de la Provincia.

Este acto de reparacion trae necesariamente un aumento de gastos sobre el presupuesto actual; pero sin necesidad de imponer una nueva contribucion al pueblo, el Gobierno tendrá los medios necesarios para cubrirlo, si os dignais acordar vuestra sancion á los proyectos que acompaña, y sobre los cuales se basa el el presupuesto de recursos.

CÁLCULO DE RECURSOS PARA 1864.

Garantía	$ 24.000,000
Papel sellado y patentes	3.400,000
Contribucion Directa de Campaña	2.800,000
Tierras Públicas	3.000,000
Derecho de pregoneria	100,000
Herencia transversal	51,000
Peage del Puente de Barracas	316,000
Derechos de saladeros	1.210,100
Id. de graserias	100,500
Loteria de la Beneficencia 1/3 de su producto	1.000,000
Eventuales	100,000
	$ 36.078.300

Polémica inútil.

No deja de ser curioso lo que sucede hoy con los mil hombres equipados, y *hasta con caballos de pelea*, que *deben empezar á pasar* del Entre Rios en auxilio de las fuerzas del Gobierno Oriental.

El *Salto*, bate palmas, canta victoria y no halla palabras bastante sonoras para ponderar el patriotismo, el valor y la abnegacion de sus soñados auxilares.

El *Imparcial* de Mercedes se enoja contra el *Salto* y demuestra que no necesita de los mil hombres equipados y *hasta con caballos de pelea*, porque esto es una amenaza contra la Independencia del Estado Oriental. [No hace muchos dias que pedian la intervencion estrangera.]

No es broma. Habla el *Imparcial* de Mercedes:

«Permitanos el cólega del Salto que le manifestemos nuestro disentimiento de opinion sobre los resultados probables que tal hecho, si es cierto, podria dar á nuestro pais—y sin dejar de agradecer á esos voluntarios su ardiente simpatia por la justa causa que defiende el pueblo Oriental al lado de su gobierno, nosotros en el presente caso, reusariamos la cooperacion de esos mil hombres, que pasan á nuestro territorio ya equipados, organizados con sus gefes y oficiales, y *hasta con sus caballos de pelea.*

«Reusariamos esa cooperacion, que sin duda este Gobierno no ha solicitado, por que cuenta con sobrados elementos en el para vencer sin el concurso de estraños la rebelion de un caudillo ignorante, cuya brutal ambicion lo alucina á punto de creer que su nombre tendrá mas prestigio entre nosotros que el de la ley y las conveniencias generales, para cuyo triunfo ningun sacrificio omite el pueblo Oriental.»

Esta original polémica nos recuerda la famosa de Lope de Rueda, en que un matrimonio vino á caer en la mas temerosa reyerta por causa de las aceitunas que debia producir un olivo que nunca se plantó.

Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

La guerra de las Provincias del interior ha tenido perturbado el servicio de frontera en estas Provincias, pero la Nacion paga las siguientes fuerzas que estan en estas Provincias.

Córdoba.

	Gefes y O'les.	Tropa.
Batallon 1.°	21	408
Regimiento 2.°	17	107
Id. 7.°	18	226
Guardia Nacional	24	277
	80	1018

Esta fuerza ha sido despues aumentada considerablemente, concluida la guerra del Chacho.

San Luis.

	Gefes y O'les.	Tropa.
Regimiento 4.°	18	259
Guardia Nacional	6	75
	24	334

Esta fuerza tambien ha sido aumentada despues.

Mendoza.

	Gefes y O'les.	Tropa.
Regimiento 1.°	25	284

Esta fuerza ha sido tambien aumentada considerablemente despues de concluida la guerra.

Son mas que suficientes para servir la frontera, concurriendo las Provincias con auxilios de Guardia Nacional y con los destinados que deben enviar á los cuerpos de linea.

Frontera de Santa-Fé.

Guardan la frontera en la Provincia de Santa-Fé las siguientes fuerzas que ha pagado la Nacion.

Batallon 2 Gfes. y Oles.	28	tropa	387
Legion Militar «	16	«	319
Regimiento 6 «	16	«	147
Escuadron Melincué	4	«	137
Varios cantones G. N.	28	«	338
Indios amigos	«	«	99
	92		1427

Como se vé, esta es una fuerza bastante considerable, y no creemos que jamás haya tenido mas esta Provincia.

Con ella se puede hacer bastante bien el servicio de frontera—Siempre ha de haber invasiones parciales, pero bien atendido el servicio con esta fuerza; es dificil que los indios no reciban un severo castigo cada vez que invadan.

La neutralidad del Brasil.

He aqui los cargos dirigidos por la prensa oriental al gobierno del Brasil.

Ya no es solo el gobierno Argentino el que viola la neutralidad. Ahora el asunto empieza á enredarse con el vecino imperio.

Estos nuestros vecinos son de una susceptibilidad dificil de contentar.

He aquí los cargos que hace la prensa oriental al gobierno del Brasil.

—Que David Canavarro es socio y agente *muy activo* de Flores.

—Que los emigrados orientales de la accion de Vera pertenecientes al Gobierno, son perseguidos, desarmados é internados.

—Que en los pueblos fronterizos se pasean los hombres de Flores armados y con temaños cintajos colorados.

—Que en Santana de Libramiento se ha *degollado y puñaleado* un emigrado oriental por una partida de Flores que allí se hallaba al mando de un capitan Bermudez y colocaron el cadaver en el marco de la linea divisoria á una cuadra del Pueblo.

—Que los gefes de la guarnicion y los empleados oficiales del Brasil en esos puntos, hablan publicamente contra el Gobierno de la República, y se pronuncian del mismo modo en favor de la revolucion protegiendola abiertamente.

—Que antes de la accion de Vera Flores mandó á Goyo Suarez con una targeta (está muy civilizado el indio!) á visitar á Canavarro en su nombre, el cual fué acompañado de un séquito de titulados oficiales armados y con sus divisas coloradas, campando Flores al efecto sobre la linea—es decir—casi dentro del pueblo de Santana.

—Que al dia siguiente Canavarro vino personalmente á pagar la visita á Flores en su campo, y cuatro dias despues le remitió OCHOCIENTOS CABALLOS DE PRIMERA.

—Que en Uruguayana se niegan á los orientales pasaportes para la Argentina y pretenden internar á los que creen que vienen á servir al Gobierno Oriental.

—Que tanto en aquel punto como en los demas de la frontera los agentes [brasileros] de Flores enganchan hombres publicamente, y les proporcionan caballos para aumentar las filas del invasor.

—Que en Santa de Libramento se construyen lanzas y se compran armas para Flores á la vista y con auxilio del Gefe Ferreira de aquella guarnicion y un Ceferino Rivero, delegado de policia.

—Que las reuniones para Flores se hacen hasta seis leguas dentro del territorio del Brasil, capitaneadas por Gefes y oficiales del Imperio—como un coronel Severo, Maneco Vicente, Vicente Pereira y otros.

De todo esto concluyen que el Brasil está aliado á Flores y que *debe ser llamado á cuentas.*

Cargos graves.

Tal vez el asunto mas grave que se presenta en la actualidad, son los cargos que se han hecho contra los Comisarios pagadores y gefes de frontera.

Ayer hemos indicado la necesidad en que estos gefes se hallan colocados de pedir que se mande pasar una revista formal y solemne á todos los cuerpos y fuerzas del Ejército, para esclarecer los hechos que se denuncian.

Hemos dicho asi mismo que los Comisarios pagadores deben pedir al Gobierno que envie provisoriamente á otros empleados, para que efectúen los pagos.

Lo repetimos, estamos profundamente convencidos de que los hechos denunciados son falsos, y que el honor de los acusados ha de quedar ileso; pero, ese honor debe ser como el de la mujer de César, *no debe ser ni aun sospechado*; y el crédito de la admidistracion exije no solo que sus empleados sean honrados: es necesario tambien que lo parezcan.

Comprendemos que es sumamente desagradable que una imputacion calumniosa venga á herir reputaciones bien sentadas y que el desprecio es un movimiento natural en la honradez q' se ve desconocida; pero, creemos que ya que el mal se ha producido, es hasta cierto punto plausible que la acusacion, abandonando las sombras desde donde asesta con impunidad sus tiros, haciendo imposible toda defensa, haya caido en el dominio de la publicidad, donde tiene que aceptar la lucha para triunfar ó ser vencida, para confundir al reo ó dar al inocente una reparacion completa.

Creemos tambien que llegadas las cosas á ese punto, el silencio no es posible para el Gobierno, ni para los gefes, ni para los comisarios pagadores; y que todos están igualmente interesados en que el pais conozca hasta la evidencia, si los soldados de línea son esplotados ó no en su servicio y si las listas de revista espresan ó no la fuerza verdadera con que cuenta el ejército de la República.

El punto de partida está ya fijado por el Gobierno mismo. En el estado con que acompaña su presupuesto general, puede verse la fuerza numérica del ejército.

Ayer hemos computado las fuerzas que guarnecen la frontera de Buenos Aires. Hoy lo hacemos en otro lugar con las que cubren las fronteras de Córdoba, San Luis y Mondoza.

Las cifras son oficiales.

Han hablado pues las listas de revista, de donde se ha formado el estado general á que aludimos.

Hable ahora la revista de cuerpo presente que aconsejamos.

Saladeros.

Un estado de los trabajos de saladeros q' tenemos á la vista, nos dice que este importante ramo ha decaido en 1862 en la República, mientras que se levanta de una manera notable en la Banda Oriental.

La República Argentina beneficiaba anteriormente una cantidad mas considerable que nuestros vecinos, y en el año citado, resulta que las cabezas de ganado que han entrado á los saladeros son:

Banda Oriental:		691,370
Buenos Aires	259,800	
Entre Rios	228,500	
Corrientes	23,000	512,300

Este resultado que afecta á una de las fuentas principales de nuestra riqueza merece estudiarse por los hombres competentes, á fin de encontrar los medios de contener la decadencia q' hemos notado.

Rumores.

Hace dos ó tres dias que suben las onzas.

Las onzas son el barómetro de la política, porque oscilan segun el viento que les llega de sus regiones; pero es necesario no tomar la parte por el todo, y pensar que si los acontecimientos politicos las conmueven, hay otras causas que pueden producir el mismo resultado.

Sin embargo, la preocupacion lo atribuye todo á la política, y esa preocupacion, que á veces responde á un hecho, no es fácil que se contenga en su justo límite.

Asi, pues, todos dán por razon de la suba de las onzas, una causa política y la Bolsa tiene clavados sus ojos en el Sr. Nin Reyes que se dirige en estos momentos al Paraguay.

La Bolsa dice que el Sr. Nin Reyes vá á solicitar el apoyo del Paraguay para una Provincia argentina q' quiere divorciarse de la República, y la Bolsa teme que el Paraguay, alhagado por la corte asidua que le hacen la prensa y el partido blanco de Montevideo, se prestará á debilitar á la República Argentina, para premunirse con tiempo de las tendencias anexionistas que se le atribuyen.

Segun esto, el juego de los inventores de la anexion seria mas complicado de lo que lo suponiamos. Es un doble *canard* destinado al Brasil y al Paraguay; al primero para obligarle á que vuelva por los derechos que le dan los tratados, al segundo para asustarle con una anexion futura.

Ya se vé que no son solo los diplomáticos cordobeses que acompañaron al Chacho los únicos que se harán notables por sus profundas conbinaciones.

Bromas aparte, los rumores de que nos ocupamos nos parecen absurdos:

1.° Porque el general Urquiza no gana con la guerra, ni gana con ligarse perpetuamente á las convulsiones de la Banda Oriental, ni tiene que esperar gran cosa de ella.

2.° Porque el Estado Oriental no se espondrá en las circunstancias en que se encuentra, á arriesgar públicamente una mision, cuyo objeto puede ser conocido desde que se llama la atencion sobre ella; porque no cometeria la torpeza de esponerse á una guerra esterior inmediata, antes que le llegara auxilio de ningun género y cuando tiene sobre si al general Flores.

3.° Porque el Paraguay cuya política de abstencion data de mas de medio siglo, no vendria á quebrantarla, precisamente cuando nada tiene que esperar de la guerra.

Las onzas no pueden pues ser una razon contra la razon y sin duda es necesario buscar en otra parte el motivo de sus actuales oscilaciones.

Cumplimos sin embargo dando al César lo que es del César y á la Bolsa lo que es de la Bolsa, es decir, los rumores que han tenido ayer los honores de la circulacion.

NOTICIAS DIVERSAS.

Patentes provinciales.

Dice la *Democracia* de Gualeguaychú:

«Todavia se estan cobrando patentes provinciales á los buques de cabotage.

Creiamos que despues de lo que se ha dicho sobre este asunto y de las notas que se han cambiado se hubiera suspendido este impuesto escandaloso.

Que el impuesto es nacional es una cosa que nadie puede poner fuera de duda.

Lo dice terminantemente la Constitucion Nacional.

¿Por qué, pues, se ha de consentir en este falseamiento de nuestro código fundamental?

Se dice que por no quebrar la armonia que debe existir entre el poder general y el provincial.

Pero ¿se debe preferir la inmoralidad de un quebrantamiento constitucional á un choque pasagero de los poderes, en que debe ceder el que no tenga razon?

¿Quién no sabe que las patentes del cabotaje son nacionales?

¿Quién no sabe que no puede haber una aduana nacional y otra provincial?

La ley debe estar sobre toda consideracion y el gobierno de la nacion es el primero que debe hacer efectivo este principio.

El gobierno nacional debe saber que su mision es ejecutar las leyes lisa y llanamente.

Esperamos que cese este escándalo, y que la autoridad competente tome las resoluciones necesarias, para que se levante este recargo injusto que pesa sobre el cabotaje.

Hoy como siempre estamos dispuestos á estigmatizar todo acto que no esté conforme con la letra y el espiritu de nuestras leyes.

No tenemos porque usar consideraciones de ningun género para con nadie.

Defensores de los derechos de los pueblos, hemos de hacer por su bien todo lo que esté á nuestro alcance.

Que se suspenda ese impuesto injusto!»

Lamela y Nadal.

El «Imparcial» de Mercedes dedica estas líneas á aquellos conspícuos personajes.

«Estos *beneméritos patriotas* se encuentran presentemente entre nosotros, con el plantel de voluntarios que estan formando para sostener las instituciones de la República.

«No es la primera vez que estos bravos han dado muestras de su decision por la causa del Gobierno legal, en mas de un combate con los *enemigos de la ley* y de la paz. —La República pues debe á estos gefes servicios importantes.

«Nosotros á nombre de la mayoria nacional del Departamento les saludamos muy cordialmente, deseándoles un brillante éxito en su empresa.»

Ya van llegando.

En una última hora que publica un diario del Salto Oriental de fecha 2 del corriente, dice lo que sigue.

«Acabamos de ser informados que los voluntarios Entre—Rianos están pasando á este lado desde ayer tarde, trayendo consigo escelentes caballos que el Gobierno les compra, dejándolos en su podér para el servicio militar que vienen á prestar.

«Nos dicen que hay ya de este lado como 350 hombres, y continúa el pasage.

«Nos apresuramos á felicitar por ello á la «Tribuna,» el «Nacional» y la «Nacion Argentina».

«Vayan preparándose los órganos sangrientos cuando les toque la quema, pues ha de haber todavia otro 23 de Octubre pero no otro 11 de Noviembre.»

Segun se vé, el diario habla de oidas, la que no deja de ser estraño al referirse á sucesos que tienen lugar en el punto mismo en que se relatan.

Lo que á nosotros nos dicen es que son caballos los que se han pasado al Estado Oriental.

Mur.

El famoso Mur ha tomado parte en la colaboracion del *Uruguay*, diario de Entre-Rios.

La redaccion le dice que aceptará sus escritos, pero que ha de respetar la vida privada y no ha de recurrir á las personalidades.

Esto revela que el *Uruguay* no tiene mucha confianza en la cultura de Mur, y en que sabe *de qué pié cojea*.

Rectificacion.

Habiendo manifestado el *Nacional* que varios párrafos de un articulo del Sr. Irigoyen, publicado en la *Revista*, se encontraban en el *Archivo Americano*, este señor se defiende hoy de la imputacion de plagio, declarando que los articulos de que se trata fueron publicados por él en el *Archivo*.

En la seccion de comunicados vá la rectificacion.

Se dice.

La Democracia dice lo siguiente:

SE dice—En estos dias se *dicen* tantas cosas que no hemos podido resistir á la tentacion de hecharlas á luz; asi es que *se dice* que cierto sacerdote de cierto pueblo recibió seis mil patacones para enganchar gente para los blancos.

Que cierto caballero de esta ciudad recibió instrucciones para enganchar tambien.

Se *dice* que si por casualidad encuentran pabos, que el *Pueblo* escribirá un articulo *un escándalo menos*, que será lo contrario del célebre *un escándalo mas.*

Se *dice* que el viejo Medina se ha quedado sin caballeria, por que se le desertó toda.

Se *dice* que hay algunos que andan jugando á dos manos.

Dicen que han habido entrevistas, pactos, alianzas ofensivar y defensivas, y que pronto tendrémos *fiesta*.

Entre-Rios.

Los periódicos que tenemos de aquella provincia que llegan hasta el 2, no traen nada de nuevo; sigue agitándose la cuestion de la eleccion de gobernador, diciendo á este respecto el *Uruguay*, que los partidarios de la reeleccion del general Urquiza son los menos, si es que hay algunos que han pensado en esto.

Ya lo veremos.

Enanos y gigantes.

Entre los individuos escéntricos que han muerto en Francia durante el año último, deben citarse en primer lugar el gigante Murphy y el enano Colibri.

Las averiguaciones practicadas hasta ahora para saber si han existido pueblos de gigantes y de enanos no han dado ningun resultado. Hánse visto en todos tiempos hombres de gran estatura, otros de una talla en estremo diminuta, pero nada hace creer que haya habido naciones compuestas de los unos ó de los otros.

Solon pretende que durante la guerra de Creta se encontró un hombre que tenia 33 codos de altura; es decir, 50 piés.

Plinio refiere que habiéndose derrumbando un monte de Creta á consecuencia de un temblor de tierra, se halló un cuerpo que de pié tenia 46 codos de altura, ó sean 69 piés.

Plutarco dice q' Sertorio, hallándose en la Mauritania, hizo abrir en Tánger el sepúlcro de Anteo, y que su cadáver tenia 70 codos ó 105 piés.

Philostrato cuenta que en la ribera de Oronte se descubrió el sepulcro del Etiope Ariadne, cuyo cuerpo tenia 30 codos ó 45 piés.

Autores modernos aseguran que bajo el reinado del emperador Enrique II se encontró cerca de Roma, en un sepulcro de piedra, el cuerpo de un gigante que de pié hubiera podido ver por encima de las murallas de la ciudad. Sobre su sepulcro estaba escrito su nombre: era Palas, hijo de Evandro, el cual murió de un lanzazo dado por Turnos.

Dejando á un lado la exageracion de estas narraciones y de otras muchas, preciso es reconocer que hay hombres de una talla estraordinaria. El gigante Murphy, muerto en Marsella, era oriundo de Irlanda, y tenia siete piés y medio; su edad no pasaba de 28 años. Cargaba sin gran trabajo un peso de ocho quintales: apenas pudieron diez y seis hombres llevar su féretro hasta el carro fúnebre: féretro que escedia de un metro al carro que lo llevó hasta el buque que debia trasportarlo á su patria.

Nicolas Ferry (a) *Bebé*, enano del rey de Polonia, nació en Plaisnes, cerca de Salins de padres bien formados. Al nacer solo pesaba dos onzas: llevóse á bautizar en una bandeja. Era tan diminuta su boca que no podia mamar: tubo por nodriza una cabra. Empezó á hablar á los 18 meses; á los dos años escasamente andaba solo. Entonces fué cuando por primera vez se puso zapatos, los cnales tenian 18 lineas de largo. A los 5 años tenia 22 pulgadas. El rey Estanislao oyó hablar de él, se lo llevó á su palacio y le llamó Bebé.

Un dia en el campo entró en un prado cuya yerba habia crecido mas que él. A los 15 años tenia 29 pulgadas y murió á los 23, con 33 pulgadas de altura.

Borwlaski, caballero polaco, soló tenia 28 pulgadas á los 22 años; su hermano mayor 34, y su hermana 20; era esta bien formada, bonita y anunciaba mucho talento.

Los enanos mas célebres que se han visto en Paris son: Tom Pouce y Colibri.

Este último no carecia de inteligencia:

—¿Quiere usted don José que no hablemos mas de eso? Estamos ó cuentas y nada mas.

—¡Eh! ¡á cuentas! pues es necesario empezar á saldarlas.

No quiero deber nada á nadie, no, no señor; y nadie puede obligarme á que le deba ....Vamos: todavia es temprano, Leontina se esta vistiendo, y cuando las muchachas aman y van á ir á un campo á donde va su novio, nunca acaban de vestirse, nunca se creen bastante bonitas. Vamos, tenemos tiempo. Sientate: tu no habrás almorzado yo no quiero almorzar, porque no quiero matar el apetito....pero tomaremos chocolate....¡eh! ¡Juana! ¡dos tazas de chocolate, con bizcochos!

—¡Pero don José!....

—No hay pero que valga.

—Mi madre no sabe nada.

—¡Tu madre! ¡tu madre vendrá con nosotros! tu madre es ya de la familia....es mi herrnana.

—Hace mucho calor....

—Tengo tomado un omnibus que nos llevará á la alameda de Osuna en un dos por tres. Allí no hace calor: llevaremos la comida de casa de Lardy; lo mejor....lo mejor....pasaremos allí el dia, nos columpiaremos, nos embarcaremos; volveremos despues....muy alegres....;oh! ¡Dios mio! ¡ayer!....ayer pensaba yo de otro modo.... con que alégrate Andrés, alégrate y ven conmigo....vamos por la comida con Pacorro, que es fuerte como un buey y llevará una canasta enorme....

—Pero yo....¿cómo quiere vd. que vaya así con mi blusa de trabajo?

—¿Y qué importa eso?....

—¡Junto á la señorita Leontina....!

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Y á medida que los globos crecian, á medida que rompian absorviéndole el caos, la luz crecía.

Y los globos se encendian al chocarse, y parecian los soles, y las aguas desprendidas se levantaban en vapor bajo el fuego de los soles, y el mundo acabado de crear bullia como una inmensa caldera; y los vientos empezaban á soplar secando los globos y llegó un momento en que el universo estremeció produciendo una detonacion que lo atronó todo, y los globos mas pequeños cayeron sobre los mas grandes, y se pararon en su caida, y empezaron á rodar al rededor de los grandes globos, que rodaban al rededor del espíritu formidable de fuego formando su aureola de mundos; y los valles y las montañas arrugas de los mundos cuajados á su estremecimiento, despeñaron sus aguas á lo mas profundos valles, aparecieron las islas y las riberas de los grandes rios, y de los rios mas pequeños y de los arroyos, y el mar llenando los abismos; y reformaron primero los metales y luego las piedras y las yerbas despues, y despues los espinos y luego los arbustos y luego los grandes árboles.

Y pasaron para esto, dias de siglos.

Y dias de siglos para que viviesen los reptiles en la tierra, los peces en las aguas, y las aves en en los aires.

Y dias de siglos pasaron para que los animales apareciesen en los mundos, y dias de siglos, para que el hombre fuese.

¡Y tú hicistes todo esto, Dios! No, esto lo hizo el acaso, que te hizo á tí:

¡A tí, esclavo de ti mismo, que no pudistes hacer lo que hizo el tiempo!.

El tiempo, Dios tuyo y Dios mio, y Dios de cuanto existe.

UNA VOZ EN LOS CIELOS.

¡El es el que es! ¡el es, el tiempo! ¡el tiempo es la eternidad! El mundo de la materia está creado; el mundo del espíritu crece, crece, y no acabará nunca de crecer; el espíritu se estiende en la inmensidad del espacio, y en la eternidad del tiempo. El espíritu crecerá, crecerá, y jamás dejará de crecer, porque el tiempo y el espacio son infinitos; y el espíritu jamás llegará á ser tan grande como Dios, porque Dios es infinito; porque Dios es el tiempo y el espacio; porque Dios es la eternidad.

¡*Hossanna*! ¡*hossanna!*

SATANAS.

¿Por qué me respondeis vosotros Miguel, Gabriel, Rafael, Ariel; yo no hablo con vosotros; yo no hablo con nadie; yo estoy solo; yo soy grande, inmenso, infinito, como mi soledad.

LA PALMERA *(meciéndole).*

¡Solo! ¡solo! ¡solo!

SATANAS.

Como el viento de fuego arrastra en la tromba las arenas del desierto, así mi mirada, así mi aliento, así mi voz, arrastran á la humanidad. Cristo ha bajado en vano; su sangre está en el Gólgota, humeante ante la faz de los cielos, y aun se levanta hasta los cielos como escarneciéndolos el humo del holocausto impuro. El hombre peca cuando despierta, y duerme pecando, y su Dios es el error, y su gloria la impureza. ¡Dios! ¡Dios! si eres tan poderoso, tan sabio, tan justo y tan bueno; ¿por qué el hombre, hijo tuyo, continúa el de Eva y de Cain? ¡Dios! ¡Dios! si eres tan grande, tan poderoso, tan recto, ¿por qué no esterminas la raza maldita? ¿por qué no crias un nuevo Adan, y un nuevo paraiso? ¡Oh! el dia en que no hubiese mortales, yo estaría solo, pero entre tanto la humanidad es el eco que responde á mi voz. Tú eres el Dios del cielo, pero yo soy el Dios de la tierra.

UNA VOZ DE LOS CIELOS.

La humanidad cumple su destino.

La humanidad continúa el martirio de Cristo.

¡Bien aventurados los que lloran!

¡Bien aventurados los que sufren!

¡Bien aventurados los pobres!

SATANAS *(con desprecio.)*

¡La humanidad! ¡la humanidad, siempre ciega! ¡la humanidad, siempre vana! ¡la humanidad, abrevándose en su propia sangre!

¡Hossanna á la humanidad! ¡á la humanidad con su Dios de oro, levantando sobre un ara de sangre!

¡La humanidad, flotando siempre sobre el abismo del maar!

¡La humanidad soberbia!

¡La humanidad ciega!

¡La humanidad, esclava del acaso!

¡Del acaso, hijo del tiempo!

¡Del tiempo tu Dios, y el mio, Jehováh!

EL VIENTO DE FUEGO.

Satanás está irritado.

Su voz ruge como la tromba.

Su aliento silva como mi aliento.

Su rugido se estiende lejos, muy lejos, sordo, terrible, incomprensible; el mar se agita, el desierto tiembla, como un caballo bajo el peso del ginete que le castiga.

El leon olfatea el aire, y ruge.

La serpiente asoma su aplastada cabeza á la puerta de su profundo nido y silva.

Mezamos á nuestro señor, para que se aplaque, porque su cólera es terrible; adurmámosle, no sea que cabalgue sobre nosotros y canse nuestras alas sobre el desierto.

LA PALMERA (*meciéndose.)*

Adurmamos á nuestro señor.

Sus ojos flamean.

Su aliento silba.

Sus alas baten con estruendo el vacío, y le llenan de fuego.

Su voz despide la tempestad.

UN ECO.

¡Maldito! ¡maldito! ¡maldito!

SATANAS

¿Quién salvará á la humanidad?

UNA VOZ DE LOS CIELOS.

La ciencia y el tiempo, hijos de Dios.

Dias de siglos han pasado para que el hombre aparezca sobre la haz de la tierra.

Dias de siglos pasarán para que el hombre suba desde la tierra al cielo.

Pero el hombre camina su vía.

¡La humanidad insaciable!

¿Acaso el camello no atraviesa tambien el desierto, doblegado bajo su carga, aquejado por el hambre y por la sed;

El hombre camina por el desierto del tiempo.

Dios le puso en su entrada, y Dios le espera á la salida.

Una estrella guia al camello.

Otra estrella guia al hombre.

Y como el camellero dirige al camello siempre guiado por el resplandor de la estrella, del mismo modo el espíritu guia al hombre, guiado por la estrella de la ciencia, al través de los desiertos del tiempo.

¡Gloria á Dios en las alturas!

¡Paz al hombre en la tierra!

¡Hossanna! ¡hossanna!

SATANAS.

¡Ah! parece que el hombre habla con la voz de los cielos.

¡La estrella de la ciencia!

¡Esto es: la estrella de la esperanza!

¡Y la estrella, está cada vez mas lejos!

Y el hombre se cansa siguiéndola.

Y la mentirosa estrella, dice al hombre:

¡Adelante! ¡adelante!

¡Mas allá! ¡mas allá!

Entre tanto, yo domino único señor la tierra.

¡Contad los justos!

¿Cuántos encontrareis?

En cambio, contad los réprobos.

Son innumerables como las gotas de la lluvia, como las hojas de los árboles, como las arenas del mar, cono las estrellas, el firmamento, como los átomos del espacio.

El hombre que me comprende á mí, que soy el mal, no comprende el bien; el hombre es el eterno Esau que vende incesantemente su primogenitura por un plato de lentejas.

El hombre, es la serpiente ciega de los mares.

Que nada, nada, nada, sin saber á donde va.

UN ECO.

Dios tiene hechos sus senderos.

Por ellos camina el hombre.

Senderos tiene abiertos al bien y al mal.

Pero los ha soñado.

El que por ellos entra, escoge de antemano.

Bien aventurado, el que sigue el sendero áspero, pendiente, estrecho y trabajoso.

Lecho regalado encontrará al fin de él donde descansará de la fatiga del camino.

Abismo profundo, sin fin, encontrará el que siga el sendero fácil.

¡Desdichado de él!

SATANAS.

No ha habido fraile capuchino, predicador bozal, que no haya dicho otro tanto.

Y sin embargo, el hombre sigue siempre el camino fácil.

Yo os probaré cielos y espacios, arcángeles y santos, que mi poder no es ilusorio; y os lo probaré con una mujer.

Esa muger, ha elegido el sendero áspero.

Esa mujer es un tesoro de virtud.

Está hecha de la materia de los mártires.

Y sin embargo, yo haré retroceder de su sendero y buscar el camino llano y cubierto de flores.

He querido salvarla.

Pero los cielos me provocan y ahora quiero provocarlos.

Una mujer, será la prueba de mi fuerza contra Dios.

Que la proteja Dios cuanto quiera.

UNA VOZ DE LOS CIELOS.

¡Maldito! ¡maldito! ¡maldito!

UN ECO.

¡Nada! ¡nada! ¡nada!

LA PALMERA.

Satanás se mece, Satanás se rie

Y sus movimientos estremecen mis fibras secas.

Y su carcajada hace gemir al desierto.

Satanás se mece, Satanás está irritado.

EL VIENTO DE FUEGO.

Oigo la voz del señor que me llama.

Yo soy su caballo de pelea.

Mis alas, chocan sus alas.

Mi voz, ruge con la suya.

¡Ay de las caravanas!

¡Ay del desierto!

EL DESIERTO *(mugiendo).*

El simoun se acerca.

Aguijad vuestros camellos.

Ponedlos al abrigo de las rocas.

Ya le oigo rujir.

¡El simoun! ¡el simoun! ¡el simoun!

LA PALMERA.

Allá vá Satanás.

Me ha dejado estremecida como á un caballo despues de larga carrera su ginete cruel: la última savia que quedaba en mi corazon se ha secado.

Mañana el viento me romperá y la lluviá podrirá mi pié.

He sido un momento el trono de Satanás y muero.

EL DESIERTO.

¡El simoun! ¡el simoun! ¡el simoun!

Las caravanas se apresuran en vano.

Hé ahí á la tromba que muge.

Vedle adelantar como una serpiente de fuego.

Ya pasa, ya pasa....ya pasó....ya se alejó....ya se perdió.

¿Donde está la caravana?

UN ECO.

¡Nada! ¡nada! ¡nada!

XIII.

LA FAMILIA NUEVA.

Cuando Andrés entró en el cuarto, encontró levantado ya contra su costumbre á Perez.

—¿Cuanto has tardado? le dijo.

—No, no señor, no he tardado, dijo Andrés: las siete es la hora de venir y aun no son las siete.

—¡Eh! ¡hijo mio! ¿y quien trata de reconvenirte? Me parece que has tardado porque te esperaba con impaciencia. Hoy en casa hemos madrugado todos, hasta Leontina. Hoy es un gran dia....y nos vamos de campo.

—¡Que nos vamos de campo! dijo aterrado Andrés.

—Si, ciertamente: ¿no crees que se deba solemnizar?....

—¿Pero que hay de solemnizar?

—Primero, la heroica accion de un pobre muchacho, que tiene blusa de obrero y corazon de principe; de un jóven que empieza á vivir y se desprende con un millon de reales ....¡bah! ¿no crees que debe solemnizarse?....

tomó parte en la representacion de los *Contes de ma mere l'oie* y en juguetes compuestos espresamente para él, en los cuales se le veia salir de una sopera, de un pastel, etc. Tenia un carruaje tirado por caballos sumamente pequeños, y cochero y lacayo á proporcion. El enano Colibri era oriundo de Dinamarca: ha muerto á los 32 años en Autun.

Para los navegantes.

El Sr. Cónsul de Chile D. Mariano Baudriz nos ha remitido para publicar la siguiente circular del ministerio de marina de aquella República, que creemos de interés para los capitanes de buques que navegan el Pacífico:

Santiago, Mayo 27 de 1863.

El Comandante de la Corbeta de la República «Esmeralda», en nota datada desde Cobija á 9 de Abril último, dice á la Comandancia Jeneral de Marina lo siguiente:

«Navegando con rumbo á la bahía de Constitucion, en desempeño de órdenes del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, tuve ocasion de notar la mayor ajitacion del mar fueza de la influencia de los bajos llamados de los *Lagartos*, y sospechando en la existencia de piedras en la prolongacion de los islotes del mismo nombre, concebí la idea de averiguar con precision su extension, profundidad y demas datos hidrográficos, con el objeto de señalarlos en la carta y ponerlo en conocimiento de U. S.

«Tan pronto como me ví desembarazado de los trabajos principales, destaqué una embarcacion preparda con los útiles necesarios é instrucciones para que esperara la mejor oportunidad y tomase las precauciones debidas para situarlos exactamente.

«Cuatro horas despues regresó este bote, trayendo las noticias que reproduzco á continuacion: *Situacion del bajo*: Latitud Sud 23° 23' y Longitud 70° 42' 30'' O. de Greenwich demorando el morro de Mejillones al N. 11° E. y el de Moreno al S. 52° E., ámbos magnéticos. Su distancia a los Islotes de los Lagartos es de 1 3/4 millas, el fondo sobre el de 1 1/2 brazas piedra, y á solo 30 metros mas afuera aumenta hasta el de 7 1/2, dejando entre uno y otro bajo un canal de una milla de ancho sobre 8 á 12 brazas de profundidad. Me ha sorprendido q' antes de ahora no se tuviese idea de tan peligroso arrecife, y haya escapado al conocimiento de los marinos que trafican estas costas, pues en la baja mar de los sizigios se levantan marejadas inmensas. El oficial que fué encargado de fijar la posicion del bajo, creé con bastante fundamento que el Vapor *Lima*, aun cuando hubiese franqueado á Lagartos, habria chocado en alguno de los escollos de que está sembrado el canal ya mencionado, atendiendo á que jeneralmente están ocultos.»

El bajo encontrado y situado por el Comandante de la Corbeta *Esmeralda* de la manera que se espresa en la nota preinserta, afecta la carta de la oficina hidrográfica del Almirantazgo Británico N.° 1,277 Costa occidental de la América del Sur, pliego X, año de 1836; y como el conocimiento de la existencia de este bajo interesa á los navegantes, lo comunico á V. S. para q' haga de este aviso el uso que crea conveniente.

Dios guarde á U. S.

(Firmado)—MARCOS MATURANA.

El vapor «Correo»

La *Democracia* de Gualeguaychú dá la siguiente noticia:

«Dicen que que el general Lamas que está en Fray Bentos, abordo del «Villa del Salto», compró el vapor «Correo» en 500 onzas de oro.

«Es un *refuerzo* magnifico para la Escuadra Oriental.

«El general Lamas *ha hecho una pichincha*.«

Hidrofobia.

Acercándose el tiempo en que abundan los perros rabiosos, y en que presentan casos de hidrofobia, creemos de interés la reproduccion del siguiente artículo que hallamos en la *Discusion* de Madrid, en el que se esplica el método de curar esta terrible enfermedad:

«*Sr. D. Nicolás Maria Rivero.*

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Habiendo leido en algunos periódicos de esta córte varios ejemplos de personas mordidas por perros rabiosos, y deseoso de contribuir en cuanto pueda, al bien de la humanidad, y en alivio de aquellos desgraciados que sean mordidos por perros con rabia, doy á vds. el siguiente remedio, muy usado en los principales hospitales de los Estados-Unidos con un éxito admirable. Tambien en el hospital de Zurich se ha practicado este método de curacion, y de 223 atacados de hidrofobia, solo cuatro murieron.

Hasta hoy, si no estoy engañado, en España se cree que la cauterizacion, con un hierro candente, es la única curacion contra la mordedura de un perro rabioso, y que para este mal no hay un remedio cierto. Sin duda, el buen éxito del remedio que voy á esplicar rectificará este error.

Se toman dos cucharadas comunes de cloruro de cal «calcis chloridum» en polvo y se disuelven en medio cuartillo de agua, con la cual se baña bien, y muy á menudo, la herida. El *chloro* tiene la propiedad de destruir el veneno poderoso que produce la rabia, y con su aplicacion se neutraliza este, y el funesto y horroroso mal contra el cual en vano se ha dirigido la ciencia, queda reducido á una simple herida. Es necesario advertir que este remedio debe de usarse lo más pronto posible.

Conozco otro remedio igualmente simple, que he copiado de un periódico medico de *Leipsick*, el cual me aseguró un facultativo de un hospital de los Estados-Unidos, á quien le di una copia, ha hecho curas admirables. Consiste este remedio en lavar la herida hecha por los dientes de perro con vinagre tibio, secarla bien despues, y echar inmediatamente algunas gotas de ácido muriático, el cual tiene, la propiedad de todo ácido mineral de destruir el veneno de la saliva.

Si le parece á vd que estas indicaciones merecen publicarse; y si por ellas se logra salvar una sola vida, hoy que tanto abundan los perros rabiosos, quedarán complacidos los deseos de su amigo, afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*J. C. Gardiner*.»

Agitacion en la Bolsa.

La mision del Sr. Nin Reyes al Paraguay ha puesto en agitacion á la Bolsa, y servido de pretesto para que las onzas suban 9 á 10 pesos en un par de dias. Se ha dicho en la Bolsa que el objeto de la mision Nin es solicitar del gobierno paraguayo su aquisencia para el reconocimiento de la independencia de Entre-Rios, asunto que se dice ya arreglado entre el general Urquiza y el presidente Berro, y que el primero está dispuesto á llevará cabo siempre que cuente con el apoyo del Paraguay.

Esto es lo que se dice en la Bolsa, y lo que ha metido miedo á las onzas, que han corrido á esconderse en las cajas de fierro de sus dueños, creemos que no hay razon para esta agitacion pues no podemos suponer que pueda tener lugar el descabellado plan de que es enviado el Sr. Reyes, y si estamos porque es uno de los muchos aparatos que esta haciendo el gobierno de Montevideo para llamar la atencion del gobierno Argentino, haciendo suponer que cuenta con alianzas y trama algo para incomodarlo; son recursos de un agonizante.

Vuelva pues la calma á la Bolsa, y vuelvan las onzas á presentarse en la rueda que cubre el centro de su patio.

Patagones.

El *Rio Negro* que entró ayer de Patagones, trae noticias de alli hasta el 25 del pasado.

No ha ocurrido ninguna novedad en aquel punto; los indios seguian viniendo al pueblo á negocio, el que era bastante activo.

En el *Rio Negro* han llegado tres capitanejos.

Gas en San Francisco.

El progreso penetra en el antiguo convento, pues el gas va á reemplazar el antiguo alumbrado de la vela de cera. Los vecinos de alli D. Luis Jacobi y D. Mariano Vivar son los encargados de la colocacion del gas, contando con el auxilio del vecindario, el que creemos no les faltará.

CRÓNICA LOCAL.

Asuntos del dia—Hoy todo se halla de fiesta en nuestra sociedad.

Política, bailes, modas, risa y placeres son las que reinan y se dividen el imperio de nuestros salones.

Méjico, Estados-Unidos, Francia y Montevideo, todas se mezclan y confunden en las conversaciones de nuestros hombres públicos y privados, ricos y pobres.

Lincoln y Juarse?, Napoleon y el Chacho, Flores y los polacos, todos salen unidos de los lábios de nuestros conciudadanos en confusa algarabia.

Pero dejando á los miembros del sexo feo ajitarse en medio del mar de la política, veamos lo que hacen y dicen nuestras niñas para quienes no existe el mundo sino por su lado mas fantástico, por ese lado que aparece pintado con los colores de la alegria.

El bello sexo, bello en su naturaleza, bello en sus formas, y bello en todos sentidos, no gusta sinó de las cosas bellas. Por eso es que en su sociedad solo se debaten los asuntos que constituyen lo bello.

Bailes, teatros, paseos, música, modas, esto es lo que reina en los salones donde resuena la argentina voz de nuestras niñas.

Sus pensamientos vuelan de flor en flor, de baile en baile, de placer en placer.

Por eso tambien su esterior se compone de flores perlas y colores que retratan la alegria.

Una niña que se mira al espejo, puede decir que está mirando su corazon.

El vestido y el corazon siempre se hallan iguales.

Todos los pensamientos de una niña están materializados, por decirlo asi, y colocados uno á uno en su vestido.

Una jóven que durante el dia ha pensado en amores, aparece por la noche en sus salones con la flor que significa su pensamiento en su seno ó en sus cabellos.

Por mas que un hombre trate de descubrir el pensamiento de una niña, no lo conseguirá si ella no lo quiere.

Pero en esto cometen ellas una imprudencia y es que dejan en su vestido huellas de su pensamiento.

Y entonces el hombre que lo quiera descubrir, solo tendrá que mirar las flores ó cintas que la adornan, seguro de que serán el trasunto fiel de sus ideas.

Su alma puede esconder su pensamiento, pero sus vestidos la venden.

Pero nos apartamos de nuestro propósito.

En el dia no se usa hablar de otra cosa que de aquellas que agradan á las niñas.

Para decir uno algo de politica ó de ciencias, tiene que esconderse en alguna oficina ó en el interior de su cuarto.

Un jóven que en un salon saliera hablando de algun descubrimiento cientifico ó de algun accidente de la guerra se pondria en ridículo.

Por esto nosotros que hemos de ser leidos entre niñas, les hablamos de estas cosas.

Amor, juventud, belleza; he ahí los tres poderes que gobiernan el mundo.

Almacen de las Flores—Con este nombre se ha abierto en una de las esquinas de las calles de Tucuman y Artes un magnifico almacen cuyo capital nos aseguran que es de seiscientos mil pesos.

Está provisto de cuanto puede desearse en un establecimiento de esta clase, lujosamente montado, y alumbrado profusamente.

El dueño de este establecimiento ha hecho un esfuerzo por ponerlo á la altura de la ciudad á que va á servir; merece por esto un elojio, y nos complacemos en recomendarlo al público.

Administracion General de Correos Nacionales—Habiéndose recibido con esta fecha de la Tesoreria General la cantidad de *doce mil* pesos m/c. para el pago de cuentas de postas por servicios atrasados; se avisa á los Maestros que á continuacion se espresan, ó á sus apoderados, q' pueden ocurrir á esta Administracion General á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

Pedro Vilches, San Vicente, Pueblo Nuevo	$ 363
Custodio César, San Nicolas, Ramayo del Centro	1,201
José R. Diaz, Giles, Bajo Hondo	1,172
Pedro Caro, San Pedro, El Espinillo	966
N. Nieto, Chascomus, Todos los Santos	1,624
Juan R. Leguizamon, Pilar, Arroyo del Pinago	469
Juan M. Peralta, Flores, Chacras Nuevas	523
José Xarias, Barracas al Sud, Lomas de Zamora	2,146
Basilio Gigena, Pergamino, Del Pueblo	142
Norberto Ruiz, San Nicolas, Del Pueblo	1,287
Luis Fontana, Villa de Lujan, Cañada de Escobar	2,107
	$ 12,000

Se ha recibido igualmente la suma de *nueve mil doscientos veinte y siete* ps. m/c. para abonar los sueldos y gastos de las Administraciones de Correos de Córdoba, San Luis, y Santiago del Estero, correspondientes al mes de Junio último. En esta inteligencia los apoderados de dichos Administradores pueden ocurrir á percibir el importe respectivo.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1863.

Posadas.

Prohibiciones—Volvemos á los tiempos de *El Papa y el Emperador*. ¿Durará mucho? Mientras la congregacion del index prohibe las novelas (todas) de Alejandro Dumas, el gobierno francés cierra la entrada en el imperio á la segunda edicion de una obra titulada: *Sottises et scandales du temps present*. (Necedades y escándalos de hoy dia), escrita por Benjamin Gastineau é impresa en Bélgica por Lacroix.

Apelativos raros—Llegó á cierta redaccion un hombre, al parecer forastero, con la pretension de insertar un anuncio, por la pérdida de tres bestias pertenecientes á otras tantas personas parientas suyas, y dijo de esta manera:

—Guenos dias, es aqui donde se pone el *anuncio*?

—El interpelado comprendió lo que el interpelante queria decir, y le contestó afirmativamente.

—*Pues hagamostés el gusto de ensartarme cuando mejor le venga*, que se han perdido tres animales, todos de mi *familia* y son: la *cabra* de mi mujer, *el güey* de mi cuñado y el *mulo* de mi suegro.

Bota—Sabido es que la carta geográfica de Italia tiene la forma de una bota.

El gremio de zapateros de Turin á pretesto de que el rey Victor Manuel realizando la unidad italiana, ha construido esta bota territorial, reuniendo bajo su cetro las diversas piezas que la componen, han solicitado conferirle la presidencia de su sociedad.

El rey ha aceptado regalando á su vez al gremio una bandera de seda bordada de oro con los tres colores nacionales, en la cual se lee la siguiente inscripcion en letras doradas:

Dono di S. M. il re d'Italia alla società dei mastri calzolai di Torino.

Pero en la bota falta lo que ha de unir la caña con el zapato, Roma; y siguiendo la funesta politica de Victor Manuel, nunca se realizará este portento de obra prima.

Fidelidad de un gato—Dice *Las Novedades*: como hecho curioso y digno de llamar la atencion de los zoólogos que niegan toda muestra de fidelidad y de sentimiento en los gatos, vamos á publicar un hecho reciente sucedido en casa de nuestro amigo el señor D. Antonio Collantes, y sobre el cual no tenemos la menor duda.

Nuestros lectores saben que hace poco murió una niña del Sr. Collantes, niña que por su corta edad no pudo manifestar ni aun prediloccion por un gato que posee nuestro amigo.

Pero apenas cayó enferma, el animal se situó á la cabecera de la cama, de donde no fué posible separarlo un solo instante, ni aun para comer, como tampoco del lado del cadáver despues que falleció, siguiendo desde entonces dominado por una tristeza inmensa, y alejándose cuanto puede de la alcoba mortuoria.

Algunos hechos semejantes á este refieren los naturalistas, de perros, de aves y aun de monos, entre ellos el del célebre orangoutang de Ginebra; pero no hemos oido ninguno de la raza felina.

Que se ensaye—Un jardinero americano usa para regar los árboles frutales un procedimiento muy sencillo. Solo necesita para la operacion un pedazo de cuerda vieja y un cacharro cualquiera que pueda contener agua y que tenga la capacidad de un cántaro. Se le llena de agua y se coloca al pié del árbol que se quiere regar. Se rodea dos veces el árbol con la cuerda á algunos centimetros mas bajo que la parte superior del cubo, en el cual se colocan los dos estremos de la cuerda. En este estado la cuerda hace las veces de sifon: el tronco constantemente humedecido comunica á las raices una humedad continua y gradual. No hay que tener mas cuidado que el de llenar todos los dias el cántaro. Ademas de la eficacia de este método de riego, se ha notado que los árboles sometidos á este tratamiento están completamente libres de los ataques que con frecuencia roen la corteza causándola mucho daño.

Me hago su discípulo—Segun dice un periódico, Mr. Despret ha logrado fabricar verdaderos diamantes, aunque de muy reducidas dimenciones, por medio de un sencillo procedimiento galvánico.

Aunque nos parece un poco difícil emprenderemos esta nueva carrera.

A mi vecina—Puesto que ya estoy cansado—de decirte que eres bella,—que tus ojos son hermosos—y que es tu cintura esbelta;—que son rosas tus mejillas—y que tus dientes son perlas.—Voy á decirte amor mio,—media docena de frescas—en castellano castizo—y sin morderme la lengua:—Sabrás que me tienes harto—por estúpida, por necía—por casquivana. por sándia—por presumida y coqueta:—por voluble caprichosa—y sobre todo por fea;—tus ojos son dos ojales—y tu boca es es una puerta,—tienes los dientes postizos,—postiza la cabellera,—y en fin, todo lo que digo—y las múltiples ternezas—que en sonetos y en romances—te tengo escritas, morena,—las retiro desde ahora;—con que adios, que te diviertas.

Economía—Tenemos detalles interesantisimos de los *gastos mensuales* del serrallo del gran sultan de la Turquía. En dicho término se gastan en la cocina 24,000 libras esterlinas, las 36 damas del serrallo 70,000 id.; las 1,780 doncellas, 18,000 id.; los 2,000 criados y porteros de las habitaciones de dichas damas, 15,000 id. Los que acompañan á las damas del serrallo durante el paseo, 7,000 id. Las pensiones de las damas jubiladas del serrallo, 80,000 id.

El gasto total, es por lo tanto, al mes 214,000 libras esterlinas, ó sean 22.400,000 pesos papel.

Despedida del Sr. Torres—Hemos leido la despedida que D. Francisco Torres, primer actor y Director de la compañia dramática de Colon, dirije al pueblo de Buenos Aires.

El Sr. Torres no ha podido separarse de este pais donde han nacido sus hijos y que era su patria adoptiva, sin dirijir á sus amigos y á todos los que lo han aplaudido tantas veces en la escena, una palabra de despedida.

Ademas, necesitaba esclarecer los hechos que sus enemigos narraban de diferente modo y hacer patente su inocencia y la justicia de su causa que todos reconocian desde antes.

Como verán los que lean esa despedida, el Sr. Torres con su conciencia tranquila se aleja de nuestro pais porque de lo contrario él hubiera sido encerrado en una cárcel y su familia hubiera perecido en la miseria.

Sin embargo sus compañeros de arte, hoy con noble proceder protejen su familia. Estos son los resultados de un corazon franco y generoso.

Nosotros deploramos como el que mas, la desgracia del Sr. Torres que es una de aquellas que en vez de denigrar, labran mas la reputacion del que la sufre y le dirigimos nuestras palabras de amistad á cualquier punto donde se halle.

Es sensible ver que las leyes aun, condenen á los hombres que por desgracias das circunstancias y sin que entre para nada su voluntad, les es imposible pagar una deuda contraida quizás con objeto sagrado, y que la humanidad que se levanta airada contra el Juez que condenó á Juan Valjean por robar un pan para dar de comer á su familia, no se levante tambien contra el que condena á un hombre honrado que se vé en la imposibilidad de pagar sus deudas por no dejar morir de hambre á sus hijos y que ofrece todo su trabajo como lo único con que puede satisfacerlas!

Nuestros lectores verán esa despedida y como nosotros harán justicia al Sr. Torres.

¿Cuando será abolida la ertúpida ley sobre prision por deudas, que pone la libertad del hombre por contrapeso de una suma de dinero?

Almácigo.—Era verdaderamente un almácigo de lindas muchachas la cazuela del teatro de la Victoria, antenoche, ¡que lindas muchachas, qué ángeles!

Angeles de abanico, de ojos negros azules ó castaños, pero bellos por ser castaños azules ó negros; angeles de flexible talle, blandos brazos, morenos ó blancos; anjeles que tienen rubor, cuando los oidos sienten dulces palabras; anjeles que con bellas menos se cubrian antenoche la cara cuando el malicioso público varonil aplaudia alguna palabra de la zarzuela que en América tiene doble sentido, del cual un término es muy significativo.

Mirarlas á todas?—Es imposible. Mirar á una es dejar de mirar á las demas, y las demas son tan lindas!........cerrar los ojos es lo mejor; si, cerrarlos; los cerré—no estoy aun libre - la dulce voz de Eliza me incita á abrirlos.—Los abro, la miro....esta muy linda....pero mi pupila se tuerce, se alza, quiere mirar á la cazuela y - no hay remedio, miro.—Una morenita bellísima. Una rubia, lindísima.

Otra vez á la morenita....¿Como? Se tapa la cara? y porqué: si, se tapa con el abanico—¿no querrá que la mire?—mas yo la descuidaré.

La descuidé... ¡diablos! es....ah! es, es....prestame el anteojo....es, es, es mi vecina ¡me ahorquen!—Mi vecina, tan lînda!?—pero en fin puede ser que esté equivocado, me fijaré mañana......

Me fijé, y deduzco ¡ay! que las luces, la distancia, los adornos y el estado de conmocion del que mira, favorecen mucho.

Tipo de hombre desengañado—Todo le hace sufrir, todo le hace falta—los hombres son malos ¡if! asi es la vida, desengaños, decepciones!

—¿Qué hora es?

—Las once ¡como vuela el tiempo! mejor, así nos acercamos á la tumba, asi estamos ménos en este valle de lágrimas!—Han traido el diario?

—No todavia señor.

—Así es todo, las empresas no cumplen con sus compromisos, todos engañan. Prometen traer el diario á las ocho y no lo traen—Si no fuera un atentado contra la justicia, contra la divinidad, contra el supremo autor de todas las cosas, me suicida. Es mucho sufrir, por Dios:—no han traido el diario!

Estoy enfermo, este callo me mortifica mucho ¡débil humanidad, cómo estas sujeta á tus necesidades!

La ciencia es mentira, la ciencia no produce nada, lás artes no adelantan—si adelantáran no saldrian callos á causa de los botines! ¡miseria humana! ¡que no traigan el diario hasta ahora!........

Fulano de tal es malo, muy malo; no se queja nunca, siempre está alegre, no tiene corazon, ¡infeliz, no sabe que la humanidad nace para sufrir!.......

En el Paraguay hay mosquitos; ¡pobre mundo!—cada comarca tiene su desgracia peculiar; en Buenos Aires llueve, en el Paraguay hay mosquitos, en Inglaterra hay humo!

Y despues....Dios es justo y sin embargo, uno tiene callos, otro juanetes, aquel está con catarro! miseria, calamidad, ignorancia, todo fatalidad!.........

¡Dios mio, ¿porqué permitis que haya mosquitos, que salgan callos, porqué vuestra inmensa justicia no aplaca los dolores de los juanetes, porqué permitis Dios mio, que no traigan el diario hasta las doce?

Y así sigue el hombre desengañado lamentándose dia y noche, quejándose de las cosas mas insignificantes.

Lector, buscadlo y lo hallaraeis.

La bruja de Aragon.—Este cuento en verso escrito por el Dr. D. Julian Vivar se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo á un précio baratísimo.

Los aficionados á la literatura deben comprarlo pues es una obra de gran mérito literario y de las pocas q' ha producido la lira arjentina.

El Dr. Vivar, con una imajinacion viva y ardiente, una intelijencia bastante alta y una erudicion digna de elojio, ha compuesto su obra de una manera que nada deja que desear.

Recomendamos su lectura, porque encierra muchas bellezas que solo leyéndolas se puede apreciar.

Fundicion de tipos.—En la «Tribuna» de ayer se dice que se ha establecido una fábrica de fundicion de tipos que es la primera que ha venido al país, y como hace ya algun tiempo que existe en la imprente de Bernheim y Boneo una fábrica de esta especie de donde se han surtido muchos: nos vemos en la necesidad de rectificar este hecho.

La fábrica de fundicion de tipos, hace mucho tiempo que ya existe entre nosotros.

Anteanoche—Un ruido infernal en la calle, Jesus, los vecinos se atropellan á sus puertas, caballos atraviezan é carrera; pero ¿qué es?

El barrio de las monjas está embarullado—nadie sabe por qué.

Pasa uno al escape.

—Que hay?

—Ladrones, ladrones!

Todo el mundo se mete á su casa y asegura las puertas.

—Pero por Dios, es cierto esto.

—Si Sr. Cronista yo lo he visto.

—No puede ser, acabo de venir de la Policia, y allí se me ha dicho que no ha habido novedad.

—Si que ha habido—la Policia no lo sabrá.

—Es raro, muy raro que la Policia no lo sepa, me lo hubiera dicho. Dejo en cuarentena la noticia de vd. y no se la daré al público hasta que no haya seguridad.

—Puede vd. darla con toda confianza—pues ¡nada menos!—anoche no he dormido á causa del barullo de los serenos, y con el temor de que no se hubiera tomado á los ladrones, y todavia habrá quien dude!

Niñas y viejas.—Nunca puede haber quien dnda en la eleccion entre las niñas y las viejas; pero como muchas veces se confunden unas con otras dan lugar á chascos que son muy comunes. Por esto les aplicamos los siguientes versitos:

AMOR Y ARRENPENTIMIENTO.

Iba por la calle
Y subí al Retiro.
Solo, cual voy siempre,
Pues no hay un amigo.
Cerca de la reja
Observo, y admiro
Un airoso cuerpo,
El cuerpo mas lindo.
Seguí tras la bella
Ardoroso y vivo:
Su talle encantaba;
¡Qué garbo! Que hechizo!
Formas torneadas,
Con un piesecito
Que donde lo puso
Brotar flores hizo.
Avanzo, me vuelvo....
Lo que ví....Dios mio!
Fué el monstruo mas feo
Que en mi vida he visto!
Sentéme engañado,
Y mi amor divino
Al punto de pena
Vióse acometido.
De estas ilusiones
Hay todos los dias:
Por detras hay *viejas*
Que parecen *niñas*.

Beneficio de Elisa.—Antenoche tuvo lugar el beneficio de esta jóven y artistas en el teatro de la Victoria.

Una numerosa concuerrencia como pocas veces, llenaba todos los asientos del teatro y demostraba las simpatias que todos abrigan por Elisa.

El drama «Marco Spada» fué ejecutado bien por la beneficiada, Vilardebó y Garcia Delgado.

Elisa estuvo encantadora y mereció repetidos aplausos y algunas coronas.

Vilardebó ejecutó con maestria su rol protagonista y Garcia Delgado y la Sra. Castillo los suyos con su acostumbrado mérito.

La zarzuela hizo reir bastante y aunque demasiado picante en algunos pasages, se perdonarian ellos en vista de su buen desempeño.

Somos de opinion, sin embargo que mejor seria que elijieran comedias de costumbres donde se hallan en su verdadero terreno Garcia Delgado y las damas.

Felicitamos á la beneficiada por su buen éxito.

Símiles—En qué se parece nuestro mercado del centro á la Francía.

—En que contiene las palabras de Cambrone y quizas con mas profucion que ella.

—En qué se parecen los serenos á los que leen ciertas novelas?

—En que se duermen.

—Y á la municipalidad?

—En lo mismo.

—En que se parece el frontís de la Catedral á ciertos dependientes?

—En que solo tiene adornado la mitad del frente, como aquellos de la cintura arriba.

—Y nuestras niñas al catecísmo de Astete?

—En que nos enseñan todos los pecados.

Notable accion.—Próxima á partir la señoral Toral y familia para España, los artistas de la compañia Torres se presentaron á ella, haciendole ver su situacion. Entonces con una generosidad digna del mayor elojio determinó quedarse, no solo á acompañar á sus compañeros, sino tambien á ausiliar la familia del Sr. Torres, victima de la desgracia que agobia á su gefe.

Con este motivo, la compañia nuevamente organizada se propone poner en escena todo el moderno repertorio de costumbres, anunciando para el domingo *Los Estudios del Natural*, y para el martes *La crisis matrimonial*.

Empieza, como dicen los actores en su manifestacion al público, una nueva era para el teatro de Colon.

Los amigos del teatro deben estar de felicitaciones, y las almas generosas dispuestas á premiar el sacrificio de la Sra. Toral y los propósitos humanitarios de la compañia á quien se ha asociado.

Cuando se vé á los artistas reunirse en la hora de la tribulacion, y protejerse los unos á los otros con sacrificio de su fortuna, entonces se puede valorar cuan noble es esa familia de hijos de la inspiracion, que deleitando á los públicos, los instruye, y compra el pan con ese trabajo santo.

Deseamos prosperidad á la artista, que una vez mas nos ha hecho saber cuanto vale su corazon.

He aqui el manifiesto que hace la compañia dramática de Colon.

Sociedad dramática española.

Reunidos en sociedad la mayoria de los actores que funcionaban en este teatro, en union de otros de algun mérito artistico, nos hemos acercado á las primeras actrices. Sra. Toral, que próximos á emprender viage para España iban á dejar, bien á pesar suyo, la escena arjentina, en la que tantos aplausos han conseguido y tanta deferencia se les ha mostrado. Estas señoras, con la galanteria que las caracteriza, han accedido á nuestra peticion y vuelven á continuar sus trabajos.

Emprendemos, pues, una nueva era, no contando en ella con mas empresa que nuestros esfuerzos que han de ser grandes para complacer al público que secunde nuestro buen deseo. Contamos con producciones nuevas, de mérito, y dignas del ilustrado público bonaerense, desterrando de de nuestra escena toda clase de obras que puedan disgustarle.

Hay tambien una causa poderosa para cumplir nuestro buen deseo.

La desgracia en que se ve envuelta la familia del que ha sido durante tantos años nuestro querido compañero y director D. Francisco Torres á consecuencia de su marcha á otros paises, nos impone la obligacion sagrada de considerarle todavia á nuestro frente, y entregar á aquella las utilidades que puedan corresponderle, y procurar por cuantos medios estén á nuestro alcance aliviar en algo tan triste y afictiva situacion.

Por todas estas razones, pedimos al siempre benigno pueblo de Buenos Aires su concurso y su proteccion. Si lo conseguimos como ansiamos, quedarán satisfechos los deseos de

La Compañia Dramática.

Cigarreria del Granadero—En la cigarreria que anunciamos en una de nuestras crónicas pasadas, se ha recibido una clase especial de papel de chala finísimo y fabricado en el Brasil con el cual fabrican sus cigarrillos.

Hemos probado esta clase de cigarros y nos parece superior, pues está esenta del mal que pueda acusar el papel comun.

Ademas el tabaco es inmejorable.

Recomendamos á los aficionados que pasen por dicha cigarreria si quieren satisfacer las exigencias de su paladar, que les aseguramos que quedarán satisfechos.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.—En cumplimiento del art. 50 de los Estatutos, el Sr. Presidente ha dispuesto tenga lugar la reunion de la Asamblea Gral. el Domingo 6 del corriente á las 12 del dia, en su Secretaria, Tacuarí 65.

Lo que el infrascripto pone en conocimiento de los Sres. Socios para su mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1863.

Felix A. Malato.
Secretario.

Ramon Solveira.

Él apacigua su sed en la dulce eternidad de Dios.

J. SCHEFFLER.

I.

Siempre he profesado la relijion de las tumbas. Hijo de una generacion que viene señalando sus pasos en el mundo con lágrimas y sangre, he contemplado deshacerse mas de una esperanza halagadora de mi alma, mas de una de esas ilusiones doradas de la juventud, y al estender mi vista delirante solo he encontrado una verdad: la tumba. Ha descendido mi pensamiento hasta ella con el postrer suspiro del mas bueno de los padres, he sentido brotar lágrimas amargas de mis ojos, y sumerjido en los misterios de su seno he vivido fluctuando entre la eternidad y el mundo—¿He encontrado acaso algo que pudiera descifrar las dudas eternas que me abaten? La soledad, el silencio ha dejado el dulce consuelo en mi corazon con sus misterios incomprensibles? No lo sé: solo he sentido apoderarse de mi un sentimiento purísimo, una veneracion sagrada que en mis horas de aplicacion y desvelo se presenta triste, lúgubre como el murmullo de las brisas en la oracion de la tarde. Y ese sentimiento purísimo, y esa veneracion sagrada despierta en mi alma una relijion sublime, la relijion de la tumba.

¿Concluye en ella la vida siempre misteriosa del hombre? Se encuentra en ella la felicidad ó el martirio, dualismo forzoso de la vida de la humanidad? ¡Oh! no me lo pregunteis: la sola duda me perderia para siempre. Mirad ese sol de fuego que cruza el espacio, esa luna melancólica, esas estrellas silenciosas, y mirad allá con el pensamiento, y callad, no interrogeis mas.

II.

Siempre he profesado la religion de las tumbas: por eso cuando siento desaparecer de mi lado una persona querida, cruza mi frente la nube del dolor, y mi veneracion le acompaña para siempre; por eso vengo á llorar sobre la tumba de Ramon Solveira una intelijencia, un amigo, un compañero.

Separado de su familia, y sus amigos, sintiendo los afectos de su terrible enfermedad ir agravándose sucesivamente, con los ojos en el mundo, su pensamiento en la eternidad, Ramon ha dejado de existir para siempre. ¿Porqué la aciaga mano de la muerte no respetó siquiera la inocencia de su mirada, la tranquilidad de su conciencia, y le dejó de ejemplo de virtud en el mundo? ¡Misterio incomprensible! ¡Feliz una y mil veces él que volando á la morada de los justos, dejó para siempre el sudario del mundo que nos oprime! ¡Desgraciados los que hemos quedado para llorar su muerte!

III.

Ramon nació el 13 de Junio de 1844.—Contaba apenas 19 años de existencia, pero de una existencia solitaria, contemplativa por escelencia. Sin vida esterior alguna que pudiera haber marcado su camino, que pudiera haber hecho sentir á todos su desaparicion repentina ¿qué podriamos decir que no estuviese personificado en la candidez, en la inocencia de sus diez y nueve años? Fué una flor perfumada nacida en una mañana de estio con las perlas de la aurora, y agostada en el crepúsculo de la tarde con el postrer destello del luminar del dia. Afable como ninguno llevaba impresa en su mirada melancólica la tranquilidad de su alma. Alegre con los alegres, triste con los tristes, jamas salió de sus lábios una palabra amarga que pudiera haber mostrado que vivía en contacto con el mundo, sino que unificado con los sentimientos mas puros, con las emanaciones mas sublimes de la virtud se presentaba todo bajo el crisol de su pureza.

Amigos desde su mas temprana edad, compañeros en los bancos del Colegio, hemos podido conocerle intimamente, hemos podido seguirle hasta la mitad de su carrera con una fé ciega en su brillante porvenir, en ese porvenir que ha traicionado nuestras mas sublimes esperanzas. ¿Y cuál fué la ocupacion á q' consagró todos los instantes de su corta vida? ¿Con quien compartió sus trabajos asiduos, sus estasis pasageros de una alegria q' cruzaba por su frente como un destello de luz? Sentado á la mesa de su estudio las altas horas de la noche le sorprendian devorando con ansiedad loca en el silencio de su retiro los profundos misterios de la ciencia; y como si aun la ambicion mil veces bendita de su inteligencia no estuviese saciada, el postrer destello del sol le encontraba cerrando la última pájina de sus libros predilectos.

Cerraba su libro: dejaba descansar su trabajado pensamiento; pero entonces las melodías sublimes de la música de esa música que, como dice Michelet, es la verdadera gloria, el alma del mundo moderno, venian á despertar los mas puros sentimientos de su corazon. Tomaba su violin é imprimiendo en cada nóta arrancada á sus ingratas cuerdas toda la pureza, toda la melodia de su alma, formaba un conjunto de armonias que repercutian en el espacio como imájen lejítima de las que brotan en las bóvedas del cielo. ¿Y quién de los que le oyeron no vió en él una esperanza halagüeña?

¡Pobre amigo! Su mirada está en la tierra, su alma en las regiones sublimes del infinito, principio y aspiracion constante de todo lo creado.

IV.

¿Y cual fué el fruto de tanto trabajo, de tanto desvelo? ¿Donde se encuentra la huella misteriosa que puede conducir á la inocencia de su caracter, al vigor de su inteligencia? Por desgracia sus ojos se han cerrado demasiado temprano para siempre, y no ha podido dejarnos satisfechas las dulces esperanzas que cifrabamos en él; sin embargo, cada uno de sus exámenes rendidos en la Universidad de Buenos Aires, bastaria solamente para demostrarnos que habia adquirido el derecho á ser tenido como una lisonjera esperanza. En casi todos ellos adquirió sucesivamente la clasificacion de sobresaliente, clasificacion conferida no al charlatanismo insípido de las inteligencias vulgares, sino á la palabra tranquila del que embebido en los misterios de la ciencia, no siente doblegar su fuerza ante la calma majestuosa de esos jueces impasibles del saber. ¿Podriamos tampoco esperar mas de una inteligencia que recien despertaba á la vida, al trabajo continuo del mundo, que aun no habia sentido en lo mas íntimo ese combate continuo del bien y del mal, de la verdad y el error, sino que vivia en la tranquilidad de los justos; reconcentrado en sí mismo como la perla en su concha? Sin embargo, queremos decir mas: hemos hojeado los manuscritos que conservaba en su cartera, y hemos encontrado traducciones de diversos idiomas, algunos estudios de filosofia, historia, derecho, y tambien algunos versos. Entre las primeras se encuentran algunas odas de Horacio del latin; del ingles, *Libertad* y *esclavitud de Sterne*, y un estudio sobre la edad media de *Schlegel*; las de frances se hallan en estado tan embrionario que nos ha sido imposible saber á quien pertenecen. Los demas escritos aunque muestran mucho estudio, sin embargo se conoce la pluma del estudiante que no ha adquirido la suficiente firmeza en su estilo. No podemos buscar en el jóven el vigor de la inteligencia que solo dan los años.

V.

Mas tanto estudio, tanto desvelo han venido á producir en Ramon el resultado funesto que preveiamos—Dibilitado el cuerpo el alma no ha podido dirijirlo y lo ha abandonado para siempre. Lejos de su familia, en la ciudad de Córdoba, exalado su último suspiro, suspiro que fué directamente al cielo, porque era la emanacion purísima de la virtud; y en su fé ciega por la relijion del cristo satisfizo su conciencia, y pidió perdon, el perdon sublime de la muerte, á los le habian acompañado en los trabajos de su larga enfermedad. Sus ojos se habian cerrado y bagaba por sus lábios una sonrrisa celeste, y brillaba en su frente un destello de luz indefinible!

¡Paz para su tumba! Amigo desde tempranos años profeso su relijion sublime. Estudiante le aconpaño en sus pensamientos mas intimos, y esclamo con el poeta aleman: «él apacigua su sed en la dulce eternidad de Dios.»

Agosto de 1863.

Amancio Alcorta.

SECCION PARLAMENTARIA

Cámara de Diputados de la Nacion.

Sesion del 4 de Setiembre de 1863.

Despues de leida el acta de la anterior: *El Sr. Velez*—hizo mocion para que se tomase en consideracion el proyecto de subsidio á las provincias. Votada la indicacion, resultó afirmativa.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyó un proyecto presentado por los señores Mármol, Rojo y Montes de Oca, concediendo una pension de 50 pesos plata á la viuda é hijos de D. Antonino Aberastain.

El Sr. Montes de Oca—lo fundó en los méritos de la victima, sacrificada por la libertad.

El Sr. Zavaleta—propuso se considerára sobre tablas.

Se entró á discutir el proyecto sobre subsidios á las provincias.

El Sr. Zavalía—lo fundó, refiriéndose á las razones espuestas en el mensage de de remision.

En seguida fué votado y aprobado en general. En la discusion particular:

El Sr. Ruiz Moreno—dijo, que votaria en contra del artículo primero porque la suma de 250,000 pesos no era suficiente á llenar las necesidades de las provincias; que él proponia que se destinára un 25 ó un 30 por ciento de los derechos de Aduana para este objeto, pues segun la Constitucion el Gobierno tiene el deber de cubrir los déficit de las provincias.

El Sr. Zavalía—combatió al Sr. Moreno, negando que el Gobierno tenga ese deber, pues dijo que esto era una atribucion, pero no una obligacion.

El Sr. Cantilo—habló en el mismo sentido.

Votado el proyecto, fué aprobado.

Discutido, fué sancionado el proyecto de los señores Mármol, Montes de Oca etc. concediendo una pension á la viuda del Sr. Aberastain.

La cantidad de 50 pesos fué elevada á 100 por indicacion del señor Oroño.

No habiendo podido asistir los señores Ministros, se suspendió hasta hoy la consideracion del Presupuesto.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados se entró á discutir el siguiente proyecto:

Honorable señor:

La Comision de Peticiones en la solicitud de D. José Tomás Rojo, sobre pago de cantidad de pesos por ganado consumido por el Ejecutivo de la Confederacion, tiene el honor de aconsejaros el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

DECRETA.

Artículo único.—En oportunidad ocurra el solicitante donde corresponde.

Sala de Comisiones, Agosto 21 de 1863.

Martin R. Moreno—J. M. Cabral—Angel C. Padilla.

Fué fundado por los Sres. Ruiz Moreno y Cabral. Votado fué aprobado.

Se pasó al siguiente á continuacion:

Honorable señor:

La Comision de Peticiones encuentra que el decreto de la Cámara en la solicitud de D. Blas Aspiazú, no está en la forma conveniente. La Comision opina como el Honorable Senado, que no es el Congreso á quien el solicitante ha debido dirigirse; pero opina tambien que el Congreso no debe ordenar ni aconsejar al solicitante ante quien ha de presentarse.

Por esto se permite aconsejaros la sostitucion del proyecto del H. Senado, por el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso—

DECRETAN:

Artículo único.—Ocurra el solicitante donde corresponde.

Sala de Comisiones, 21 de Agosto de 1863.

Martin R. Moreno—Angel C. Padilla—Cabral.

El Sr. Ruiz Moreno—historió el asunto que motivaba este decreto, despues de lo cual se votó y aprobó en general y particular.

Se pasó al siguiente:

Honorable señor:

La Comision de Peticiones, en la solicitud de D. Manuel Escobar en representacion de la Casa Sohle Guizeti, del Rosario, sobre reconocimiento de algunos boletos de crédito, tiene el honor de presentaros el proyecto siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Artículo único.—Ocurra el solicitante donde corresponda.

Sala de Comisiones, 21 de Agosto de 1863.

Martin R. Moreno—Anjel C. Padilla—J. M. Cabral.

El miembro informante dió algunas esplicaciones, despues de las cuales cupo al proyecto igual sancion.

Se pasó al siguiente:

Honorable señor.

La Comision de Peticiones en la solicitud de D. José Roque Perez, sobre reconocimiento de una cuenta á nombre de D. Isidoro Ramayo, tiene el honor de presentaros el proyecto siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina etc.

DECRETAN:

Artículo único—Ocurra el solicitante donde corresponda.

Sala de Comisiones, 21 de Agosto de 1863.

Martin R. Moreno—Anjel C. Padilla—J. M. Cabral.

El Sr. Ruiz Moreno—dijo que al Gobierno competia este asunto; porque sino podia pagar créditos podia reconocerlos.

Sr. Gorostidga—se opuso al dictámen de la Comision, porque cree que el Gobierno no puede hacer lo que cree el Sr. Diputado. El Sr. Diputado entiende, que á aquel solo compete tramitar los espedientes y remitirlos al Congreso.

El Sr. Ruiz Moreno—volvió á aducír las razones anteriores, pues juzga que este asunto es puramente administrativo.

El Sr. Velez—sostuvo el dictámen de la Comision.

El Sr. Gorostiaga—volvió á usar de la palabra para decir, que el reclamante habia venido bien ante el Congreso, porque el Gobierno no podía entender en este asunto.

El Sr. Ruiz Moreno—vuelve á aducir sus anteriores razones y muestra la diferencia que existe entre reconocer y mandar pagar.

Votado el proyecto, fué sancionado.

Se pasó á considerar un decreto igual al anterior en la solicitud de la señora de Santa Coloma por ganado consumido por el Ejército Libertador.

El Sr. Ruiz Moreno—fundó el dictámen en las razones dadas en la anterior solicitud. Votado el proyecto, le cupo igual suerte.

Se entró á considerar el proyecto de la Comision de Lejislacion insistiendo en su sancion anterior en el proyecto de pesos y medidas.

El Sr. Zavaleta—fundó el dictámen de la Comision, en la inconveniencia de mandar regular los pesos y medidas actuales, pues esto imposibilitaria la planteacion del sistema decimal.

Despues de un largo debate en que los Sres. Alsina, Zuviria, Oroño y Augier, estubieron en contra de la insistencia y los Sres. Gorostiaga, Zavaleta, Agote, Garcia (D. P.) Torrent, Velez, Cantilo, Quintana, Obligado, (D. P.) Alvarellos y Elizazde, en pró y votóse el dictamen de la Comision, resultó afirmativa. En seguida se levantó la sesion.

PRENSA INTERIOR.

Hagamos justicia.

....

«Séanos permitido observar, al terminar, que el artículo escrito ayer por la «Nacion Argentina», y á que contestamos es *mutatis mutandis* la mas solemne *felpa* que se pudiera haber dado á la política del Gobierno Nacional que ha rehabilitado y restituido al mando de la escuadra al Coronel Murature; victima tambien de la revolucion hecha por un sargento.» (*Artículo de D. Luis Velez.*)

Ya conoce el lector la aplicacion que el Dr. Velez hace del hecho; vamos, pues, á esplicarle.

El 7 de Julio de 1859 el vapor «General Pintos», Capitana de la Escuadra de Buenos Aires, se hallaba fondeado frente al puerto del Paraná, despues de haber cruzado las baterias del Rosario, que vomitaban centenares de balas sobre él y el «Buenos Aires», *sin tirar un tiro*, accion que prueba el valor y la serenidad del Coronel Murature, que era el gefe de la espedicion y de la Escuadra....

Hemos nombrado al Coronel Murature: hagamosle conocer.

El Coronel D. José Murature, actual Almirante de la Escuadra, es un hombre á quien la patria debe mucho; á quien los argentinos veneran y deben venerar y á quien la Providencia ha arrancado del sepulcro para escecracion de los que le calumniaron!

El Coronel Murature es hijo de la Italia.

En la fatal época de la tirania de Rosas en que el temor y el espanto aterraban á toda la República Argentina; en que nadie se animaba osar en contra del tirano, hubo un hombre que protegió por todos los medios á su alcance, á costa de su fortuna y con peligro de su vida á los argentinos perseguidos por el tirano.

Ese hombre era Pepin Murature, capitan de la «Rosa,» goleta paquete, que hacia la carrera de Buenos Aires á Montevideo.

Muchos argentinos notables, entre ellos bastantes de los que actualmente figuran en la escena pública, fueron sacados por Murature del seno de la tirania para ser llevados á otra tierra donde libres, al menos pudieran trabajar por la Libertad de su pais natal.

Valentin Alsina, Bartolomé Mitre, Gelly y Obes, Carreras, Aguero y otros muchos que aun existen conocen lo que fué Pepin Murature, jóven entónces, humilde y sin pretensiones, pero que sentia arder en sus venas ese amor á la libertad que caracteriza el alma de los hijos de la bella Italia.

Si fuésemos á perturbar el silencio del sepulcro y pudiéramos hacer hablar á Florencio Varela, Wright, Rivero, Pacheco, Paz, Gelly (padre) y otros centenares de aquellos que entónces veian al Capitan de la «Rosa» y la «Luisa,» cruzar intrépido los mares, salvándo víctimas de Rosas y arrostrando la ira del tirano, les oiriamos contarnos esos hechos y esplicarnos quien era el Coronel Murature, á quien el Dr. Velez acaba de parangonar con el Dr. Posse.

Hemos dicho que el 7 de Julio el «Pinto» y el «Buenos Aires» se hallaban fondeados frente al Paraná, territorio enemigo entonces, pues era antes de la batalla de Cepeda.

Abordo del «Pintos», y mientras los gefes (entre ellos Murature) y los oficiales estaban en la Cámara, estalla un motin encabezado por el sargento Ortega, motin lo mas inesperado é imaginable, pues los sublevados habian sabido urdirlo en un profundo silencio, y sin hacerlo traslucir siquiera. Estalla el motin y Alejandro Murature, hijo del Coronel, sale intrépido y valeroso, á sofocarlo ó morir en la demanda como lo hizo..................

Permitasenos otro paréntisis, para consagrar cuatro palabras á Alejandro el valiente marino, el honrado ciudadano, el hijo obediente, el amigo fiel.

Alejandro vivió muy poco; cuando apenas habia empezado á cruzar el mar de la vida sin temores y dormido sobre sus pasadas glorias, la parca cortó su vida.

Alejandro en 1853, en el combate de Martin Garcia fué herido, y así herido, luchaba contra los traidores que querian entregar el bergantin á que él pertenecia, y por fin, por no cubrirse de la ignominia de que aquellos se cubrieron, abandonó su buque y fué al de su padre, que, de paso sea dicho, fué el héroe de aquella jornada.

........Pero volvamos á la revolucion del «Pintos», pues de lo contrario será demasiado largo nuestro artículo.

Alejando Muratore, Capitan de Marina, cayo tendido sobre la cubierta del «Pintos» por sofocar la sedicion; su padre salió tambien con el mismo objeto, y la sedicion triunfó SOLO CUANDO LOS DOS MURATURE Y OTROS OFICIALES ESTABAN BAÑADOS CON SU SANGRE.

Asi fué la revolucion del 7 de Julio de 1859, abordo del Vapor «General Pintos.»

Algnnos cobardes y ambiciosos quisieron esplotarla en su favor, y lo hicieron llamando *traidores* á los Murature que quedaban tendidos y por muertos sobre la cubierta de su buque y defendiendo su pusto.

Esta es la sedicion que el Dr. D. Luis Velez ha comparado con la de Córdoba, y este es el Coronel Murature que él mismo ha querido igualar con el Dr. Posse.

Un buque no es un pueblo, y los que alguna vez en su vida hayan presenciado una pequeña convulsion abordo, habran notado que siempre presenta un aspecto horrible y la inmensa dificultad que hay en evitarla, principalmente cuando toda la tripulacion se convulsiona.

No obstante esto, era preciso que Muratore, hombre de honor y de verguenza, probara que tenia valor y sabia arrastrar todos los peligros por cumplir con su deber, y por eso se le ha visto... car el motin que, no en... en contra del pabellon... quien servia. acaba de es...

El Dr. D. Justiniano Po... lio de 1863, en vez de... sedicion y morir cubierto... pliendo con su deber, y... á ocultarse Dios sabe dónd...

Este es el timbre de glor... que el Dr. Velez tiene la... idea de presentar para... igualarla con el Coronel M...

El articulista á que cont... de enaltecer al Dr. Posse,... dido, ha puesto en relieve... ignomia.

Dice que el redactor de... *gentina* al dar contra el Dr... do una *felpa* al Gobierno N... colocado á Murature en un... *ma tambien de la revolu...* *un sargento*, pero el Dr. V... así ha colocado á los dos ho... ma altura, y á los dos he... caso.

Los hombres son *iguale*... que los hechos.

Murature es honrado y va... te su sangre, pierde á su hi... con su deber; el Dr. Posse... ga á Córdoba á sesenta... Luengo por no hacer lo que...

....

(Imparcial de C...

VARIEDAD...

El cuákero y el...

El mas honrado de todos... Toby Simpton habitaba e... bonita casa que embellec... de su hija, jóven de diez y... ry, preciosa rubia de ojo... tanto juicio como hermos... jovenes que conocia su p... guian con sus omenajes, tod... cindad solicitaban sus mira... vanos! Mary no era coque... de envanecerse con el efec... cian sus hechizos, se enco... hasta el punto de mirar d... dos sus suspirantes, exce... llamado Edward Weresfor... admitido en la intimidad d...

Un suceso muy sencillo... estas relaciones.

Una muerte prematura a... jer del cuákero, jóven y bel... riendo este perpetuar la in... lé era tan cara, llamó á un... cho de muerte.

Allí vió Edward á la jóv... allí nació un amor entrañab... grimas de Mary y el piad... artista. El año que habia... de aquella época no habia... estrechar un lazo formado... picios y el jóven habia d... dre sus deseos y sus espera...

El exelente Toby no teni... zon para oponerse á la incli... de los jóvenes. Sin ser ri... la ayuda de sus pinceles... ciente para mantener con... familia.

Su padre, M. Weresford... de la Cité, se habia retirad... con una buena fortuna; era... ro de la suerte rápida en la... nes, tan rápida, que pocas... bian podido seguir el prog... demas, Weresford, hombre... bastante brusco y receloso,... arrabal de Lóndres, y sin i... lo que pudiera hacer su hij... entera libertad; era uno de... cómodos que no estorban á... que nadie les estorbe, hombr... te complacientes cuando nad...

Edward podia pues hacer... obstáculo alguno á la linda M... guro de que á su padre no le... nerse á su casamiento.

La situacion de los jóvenes... mos muy próspera, y el hon... esperaba ya para fijar el dia... mas que el cobro de los atrasos... riendos, dinero que destinaba... estraordinarios de la ceremoni...

Con este fin se marchó á... que distaba algunas millas... para arreglar sus negocios... un dia pasó fuera de su cas... volvia por la tarde á caballo,... cierta distancia un ginete q... el paso. No sabiendo que ha... tinuar ó volverse, se detuvo,... to el ginete se acercó á él; el... podia ya pensar en escaparse,... de tripas corazon, volvió á p... llo al paso.

Aproximándose al hombre... quietaba, echó de ver que est... carado, mal agüero que en br... firmó, pues el desconocido... pistola le pidió el bolsillo. E... carecia de valor, pero apacib... raleza é inofensivo por su rel... pudiendo sin armas resistir á... armado, con la mayor sangre... bolsillo que encerraba doce... entregó al ladron; este contó... y dejo pasar al pobre diablo... salvado é hizo tomar el trote... ra; pero he aquí que el bandi... poca resistencia que le habia... alentado por la esperanza de... botin, alcanzó muy luego al... by, se atravesó de nuevo en su... apuntándole otra vez con su... gritó:

—¡Venga el reló!

El cuákero sorprendido no... vió; socó su reló con la ma... miró la hora que era, y le e... dron diciéndole:

—Ahora os suplico que me... nuar mi camino, pues mi hij... á estar en cuidado con mi au...

—Esperad un instante, rep... envalentonado mas y mas con... cilidad; juradme que ninguna...

—Yo no juro nunca, interrum... kero.

—Pues afirmadme que no lle... ma mas dinero, y á fé de ladro... incapaz de apelar á la violenci... hombre que cede como vos,... pasar.

Toby reflexionó un momento... la cabeza.

—Quien quiera que seas, dijo... te, habras adivinado que soy un... y que no sabra mentir aun cuand... ra de mi vida. Por esto te de... llevo bajo la silla de mi caballo... de doscientas libras esterlinas.

—¡Doscientas libras esterlinas... el ladron cuyos ojos echaron... través de la careta.

—Pero si eres bueno, si cre... repuso el pobre cuákero, me dej... dinero, pues voy á casar á mi hija... cesito, y en mucho tiempo no po... poner de igual suma. Mi hija ama... metido, y seria bien cruel retarda... samiento; tienes un corazon, has... quizá, y no querras cometer una... tan mala.

—¿Qué me importa tu hija y su... sus bodas? Menos palabras y mas... en obedecer; dame ese dinero.

Toby suspirando sacó un talego... pesado y le entregó lentamente al... despues de lo cual quiso arrancar... lope.

—Espera todavia, amigo cuákero,... so el otro echando las manos á las... En cuanto llegues me iras á denun... los magistrados, asi se hace, y nada... que decir en contra; pero es precis... yo tome la delantera lo menos esta... Mi yegua es flojilla, y ademas esta... da; y tu caballo por el contrario,... vigoroso, pues el peso de este tale... le molestaba; por consiguiente,... dame tu montura, que tu puedes to... mia si quieres.

Era demasiado tarde para empezar a... sistir, aunque tantas y tan continu... exigencias fuesen muy propias para... tar la bilis del hombre mas pacífico... buen Toby se apeó, y tomó con resol... la mala yegua que le ofrecian en can...

Llegado á su casa y como herido de... idea súbita, esclamó:

—Sí, este medio quizá me salga b... Si ese hombre habita en Londres, pu... ser que logre descubrirle.... El cielo...

querido que fuese bien impru-
co consolado por no sé qué espe-
oby entró en su domicilio sin de-
cir ninguna turbacion y sin de-
de su aventura. No fué á casa
istrado, dió un abrazo á su hija
a recelaba, y se acostó y durmió
amente.
al otro dia pensó en ayudar á la
cia practicando pesquisas. Man-
la yegua de la cuadra donde ha-
do la noche, y le echó las riendas
en la esperanza de que este ani-
ado por la costumbre, iría natu-
á la casa de su amo.
ste concepto dejó errar á la po-
ia que estaba en ayunas, por las
Lóndres, y la siguió; pero la ha-
esto mas instinto del que ella te-
o rato estuvo paseándose á la de-
la izquierda, dando mil vueltas
sin objeto, sin direccion, dete-
á veces, y prosiguiendo luego su
en sentido contrario.
lesesperó.
adron, se dijo, no ha vivido nunca
res.
a reflexion le interrumpieron los
e algunos muchachos que estuvie-
nto de ser pisoteados por su ye-
cuai saliendo de repente de su se-
se habia echado al galope.
tenedla! ¡detenedla! gritaron por
rtes.
la detengais, esclamó el cuakero,
bre del cielo no la detengais.
templando atento y ansioso la car-
la yegua, la vió entrar rápidamen-
puerta entreabierta de una casa
el arrabal.
ui es! pensó el cuakero alzando al
ojos para dar gracias á la Provi-
vamente, al pasar por delante de
ió en el patio un criado que aca-
al pobre animal y le llevaba á la
ces preguntó al primero que se
su vista el nombre del dueño de
casa.
mo! le respondieron; ¿no habeis
unca á este barrio para ignorar
es la morada del rico comercian-
esford?
kero se quedó petrificado.
eresford, repitió el vecino, que
habian oido mal; bien lo sabeis,
re que ha hecho una fortuna tan
cias, amigo mio, dijo Toby.
podia reponerse en su estupor.
eresford! el padre de Edward, un
tan considerado....¡y es mi la-
eia juguete de un sueño y pensó
á su casa. Sin embargo, resol-
rar el misterio.
con paso firme en el patio de la
pidió que le introdujera á presen-
u dueño.
dormia todavia, aunque iban á dar
indicio de una noche de fatigas!
kero insistió, y muy luebo se en-
en la alcoba de Weresford, éste
ababa de despertarse, se restregó
s y preguntó con cierto mal humor:
quién sois y qué me quereis?
nido de esta voz despertó los re-
s de Toby y acabó de convencerle.
do una silla con la mayor sereni-
instaló cerca de la cama sin qui-
l sombrero.
o os descubris? preguntó Weres-
n sorpresa.
cuákero, respondió el otro con
calma, y ya sabes cuales son nues-
ir la palabra cuákero. Weresford
rporó en su cama y miró al visitan-
duda le reconoció, pues se puso
stá bien, dijo balbuceando; ¿pero
untos os trae?....
pido mil perdones, repuso Toby,
ntre amigos se habla con franqueza,
o á que me devuelvas el reló que
restado ayer..
lo quiero, porque es una reliquia,
tenecido á mi difunta esposa, y mi-
o el alderman no perdonaria que me
se desprendido ni por veinte y cuatro
de un objeto que me recuerda su
na.
ombre de alderman pareció produ-
una impresion en Weresford; pero
continuó sin esperar su respuesta:
ambien me harás el favor de devol-
las doce guineas que te presté al
tiempo, no obstante, si las necesitas,
dejaré á plazo con tal de que me ha-
recibo.
calma del cuákero confundió de tal
á Weresford, que no se atrevió á ne-
posesion de los objetos robados; mas
riendo tampoco confesar, vacilaba
sponder, cuando añadió Toby.
engo á darte parte del próximo en-
e mi hija Mary. Con este motivo
reservado yo una suma de doscientas
esterlinas, pero ha sucedido una
acia; ayer tarde en el camino de Lón-
he sido robado completamente, de
que me veo en la precision de su-
rte que des á tu hijo un dote que sin
o te habria pedido.
¡Mi hijo!
Si; ¿no sabes que está enamorado de
y que debe casarse con ella?
¡Eward! esclamó Weresford saltando
cama.
-Eward Weresford, repuso el cuákero
el mayor sosiego. Vamos, haz algo
el. Yo bien quisiera añadió con inten-
, que no supiese nada de lo que ha
ado ayer, y si no entregas la cantidad
tengo metida, preciso será que le ma-
este cómo la he perdido.
Weresford corrió á un muelle, sacó una
ta de doble cerraja, la abrió, y entregó
sivamente á Toby su bolsillo, su reló y
alego de dinero.
-Muy bien, dijo el cuákero al recibirlo
; veo que tuve razon en confiar en tí.
-¿Es todo lo que quieres? preguntó
eresford con tono brusco.
-No; otra cosa voy á exigir de tu amis-

-Habla.
-Desheredaras á tu hijo.
-¿Cómo?
-Le desheredarás, pues no quiero que
dan decir que he especulado con tu
una.
al concluir estas palabras el cuákero
o de la alcoba.
-No, murmuró en voz baja cuando se
solo, los hijos no son responsables de
faltas de sus padres, Mary se casará con
hijo de ese hombre, pero en cuanto á
ar al dinero robado ¡jamas!
cuando estuvo en el pátio, dijo dando
es á Weresford que se habia asomado
ventana:
-Eh, mi querido amigo, te he traido tu
gua; hazme el favor de devolverme mi
ballo.
Algunos minutos despues, Toby bien
ntado, llevando en ancas su saco de di-
ro y provisto de su reló y de su bolsillo
volvia á su casa al trote.
Dos horas despues Weresford llegó al
micilio de Toby, y llevándole aparte, le
-Honrado cuákero, vuestro modo de
oceder me ha llegado al alma. Podiais
shonrarme, deshonrar á mi hijo, per-
me á sus ojos y hacer su desgracia re-
sándole vuestra hija, y habeis obrado
mo hombre de cabeza y de corazon. No
iero tener que avergonzarme nunca en
estra presencia; tomad estos papeles...
ra adios, no me volvereis á ver.
Y salió.
El cuákero, que se habia quedado solo
rió los papeles que consistian en letras
cambio por valores considerables con-
los primeros banqueros de Paris, en
a lista donde figuraban una gran canti-
d de nombres, y al lado de cada uno la
ra de una suma mas ó menos crecida.
Ademas, habia un billete cuyo conteni-
o era el siguiente:
«Estos nombres son de las personas que
an sido robadas; las cifras son las de las
ntidades que deben restituirse; cobrad
l dinero en las casas de banco como para
andarmelo al estrangero, y hacer las res-
tuciones secretamente por vuestra pro-
ia mano. Lo que me queda será mi fortuna legítima, y vuestra hija podrá un dia aceptar mi herencia.»

En la otra mañana Weresford salió de Lóndres, y todo el mundo aseguraba que se habia ido á Francia a comerse sus rentas.

El dia de las bodas de Edward y de Mary, el cuákero recibió una sociedad de numerosos amigos, entre los cuales habia muchas personas que celebraban el modo de proceder de los ladrones de Lóndres, que por conducto de Toby les habian devuelto el capitan perdido con los intereses.

N. F.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al autor del articulo «Coincidencia notable» publicado en el «Nacional» del 3.

Los recuerdos del general San Martin, que ha publicado *Revista* son *esclusivamente mios*: los escribí en Mendoza poco despues de su muerte: se publicaron en un suplemento á la Ilustracion, y en otros periódicos de la Confederacion. Despues en la *Gaceta Mercantil* de Junio y Julio de 1851, con alteraciones de palabras, q' ignoro quien las hizo De la *Gaceta*, los tomó *seis meses mas tarde*. El *Archivo Americano*, de 24 de Diciembre del mismo año 51; y por consiguiente, si ni vd. ha podido creer que son del Sr. Angelis, puesto que ha debido leerlos, mucho antes del *Archivo*, en la Gaceta citada.

Es muy raro que vd. á pesar de las reminicencias ó estudios que hace en aquellos diarios, no haya observado que todos los articulos del Sr. Angelis, llevaban por encabezamiento *El Editor*, lo que no sucede en los recuerdos de San Martin. Ademas, en el indice del tomo que vd. cita, estan insriptos separadamente los articulos editoriales del Sr. Angelis, con esa clasificacion, y no encontrará vd. entre ellos *Los Recuerdos de San Martin*. Ha sido ud. pues desleal, ocultando estas circunstancias, y poco feliz en su provocacion.

Nunca he atribuido mérito á ese escrito. El Dr. Navarro Viola que le conocia impreso, tuvo la bondad de pedirme asintiera á que lo reprodujera en la *Revista*; y despues de significarle ingenuamente que á mi juicio carecia hoy de interés, deferí á sus insinuaciones. Con ligeras modificaciones lo mandé, impreso en su mayor parte, con la fecha de su publicacion al pié (1851); y debe vd. saber que fué precisamente la edicion del *Archivo* la que remití á la imprenta. Ya vé que ni he ocultado que antes se habia publicado; ní he sospechado encontrar gentes, que crean soy capaz de copiar párrafos y capítulos enteros de trabajos ajenos, sin variarles la introduccion ni la conclusion. Presumo que esta idea solo vd. la habrá tenido, bajo la inspiracion de sentimientos agenos á la juventud.

En las notas que vd. llama de «Santa Federacion» y que he suprimido en la Revista, por consideraciones de cortesia que vd. probablemente no comprende, no hay una sola mia. Son del mismo General San Martin y del actual Ministro Plenipotenciario de la República en Francia Sr. Balcarce dirigidas á D. Juan Manuel de Rosas. Publiquelas vd., si cree que ellas destruyen ó amenguan ese debil trabajo, tan ajeno á la politica de la actualidad, y en el que sin embargo se molesta vd. tambien de encontrar mi nombre.

El Sr. Angelis, diseñando la vida de San Martin, habria producido un escrito muy superior al mio, que no es una Biografia siquiera, como lo declaro en su título. Los hombres competentes, no han de atribuirle trabajo tan liviano; y en cuanto á mi, muy pocos han de haber aceptado las dudas, que V. ha querido surgir contra mi delicadeza; porque dispensemé si es vanidad, creo que en Buenos Aires, la generalidad sabe que no soy capaz de poner mi firma en trabajos de otros.

Cuando el hombre adquiere una buena posicion social, no lo conmueven fácilmente las vicisitudes de la politica ni la malignidad de un articulo de diario; y esta es una ventaja que he conquistado en mi patria.

Por lo demás, ya V. sabe: los recuerdos de San Martin son *esclusivamente mios*. No asistiré á la crítica con que V. los amenaza; por que no tengo tiempo para debates históricos ni literarios; y por que no los acepto con los que llevan á ese terreno, frio y sagrado para los hombres de ciencia, la vulgaridad y el ódio de los partidos.

Bernardo de Irigoyen.

Septiembre 4.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Setiembre 4 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	20,527
Ventas al contado, primer precio	442
Siguientes	443 á 446
Sábado próximo	441 á 446
Varios plazos	434 á 445 1[2
Ultimo al contado	446

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 9 p.% anual
Da en idem idem idem al 12 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 1[4 á 1 y 1[2 p.% mensual.
En m/c á 1 1[4 p %

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente	á	9 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 8 p%	id
Dá en metálico	id	á 15 p%	id
Id en moneda corriente		á 12 p%	

Banco de Londres—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 8 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 6 p%	id
Dá en metálico	id	á 15 p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p%	id

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas han continuado hoy en suba y parece que continuarán asi hasta que se disipen algunos temores de disturbios en la política, segun rumores que circulan.

Principiaron á 442 $ y paulatinamente subieron hasta 446 $ precio á que cerraron y quedando vendedores á este último precio en la liquidacion. Las ventas efectuadas son:

3267 al contado de 442 á 446 $.
3480 para el 5 de Setiembre 441 á 446 $.
300 id. 12 id. id. 444 1[2 á 445 $.
100 id. 15 id. id. 441 á 443 $.
500 id. 18 id. id. 443 $.
200 id. 20 id. id. 443 $.
500 id. 22 id. id. 444 $.
4100 id. 30 id. id. 441 1[2 á 443 1[2 $.
300 id. 30 de Noviembre 437 $.
1700 id. 31 de Diciembre 434 á 436 $.

FRUTOS.

Se han arreglado los siguientes negocios:
20 pipas sebo de vapor á 17 1[4 @.
4000 qq. carne revendidos á 16 1[2 @,
4500 id. id. del saladero Santa Cándida á 16 @
800 cueros de novillo de los Rios á 40 @ fts. en el puerto con reembarco.
800 cueros de vaca salados id. á 32 @ con las mismas condiciones.
200 cueros vacunos secos del Rosario á 34 1[2 @.
844 id. id. id. de Córdoba á 36 @.
20 fardos cerda de Santiago y Córdoba 33 1[2 @.
20 id. id. id. id, 34 1[2.
De los depósitos y plazas se han arreglado:
800 @ lana mezcla buena á 74 $ @.
482 cueros vacunos mezcla 106 $ pesada.
200 id. id. id. 100 $ id.
150 docenas lanares finos 150 $ docena.
100 id. id. id. 100 $ id. al barrer.
260 id. id. id. 127 á 133 $ id.
300 cueros mezcla á 102 $.
130 docenas lanares finos de 160 $ á 175 $ libra de desecho.
180 id. id. id. 120 $ á 145 $.
250 @ lana de borregas á 60 $ @.
130 @ sebo pisado á 31 1[2 $ @.
140 @ cerda 105 $ á 109 $ @.
50 cueros de potro 30 $ uno.

GRANOS.

Se han vendido:
200 fanegas trigo superior 145 $ fanega.
180 id. id. id. 141 $ id.
120 id. id. bueno 138 $ id,
80 id. id. id. 135 $ id.
75 id. id. id. 128 $ id.
155 id. id. regular 118 á 122 $.
85 id. id. inferior 105 $.
120 fanagas maiz de 60 á 62 $ fanega.

IMPORTACION.

Hoy se han vendido:
120 pipas vino ex-«Ana» á 1530 $ pipa despachado.
De los depósitos:
300 barricas azúcar de Bahia á 53 $ despachado.
30 id. id. id. id. 55 $.
700 cajones fideos á precio reservado.

Nos dicen que el precio de la azúcar del «Pepe Victorino» es de 54 ps. el quebrado y 60 ps. la blanco.

Mercado «Constitucion.»

Relacion de los frutos introducidos en este mercado en los dias de la fecha.

12 carretas con:

Cueros vacunos	414
« nonatos	300
« potro	91
« corderitos doc	128
« lanares, docenas	614
Cerda, @	22
Grasa, id	98

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1863.
Miguel Ororteguí.

Mercado seis de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado, en el dia de la fecha.

14 Carretas con los siguientes frutos—

Fanegas trigo	40
Fanegas maiz	25
Carradas leña haces	24
Mazos paja espadaña	1000

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1863.
Salvador Roldan.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

21 carretas:

Cueros vacunos	258
« Caballares	27
« becerros y nonatos	46
« lanares, docenas	340
« Corderos id	300
Cerda arrobas	20
Trigo, fanegas	165
Maiz id	60

Por el tren.

Cueros vacunos	80
« caballares	11
« Lanares docenas	200
Cerda arrobas	12
Trigo, fanegas	241
Maiz idem	32

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1863.
I. Acevedo.

Relacion de los frutos del pais que han salido para el estrangero por el Riachuelo de Barracas en el mes de Agosto de 1863.

57790	cueros vacunos salados
13537	id id salados.
10901	id potro id.
1120	id id secos.
8734	quintales carne tasajo.
368691	caracues.
324	cascos vacios.
119000	astas.
3332	cueros becerros secos.
16250	canillas.
2716972	℔ cenizas de huesos.
23000	machos de astas.
471541	℔ huesos.
25	fardos trapos viejos.
1070	id lana, con 615763 ℔.
431	id cueros lanares, con 373875 id.
204	id cerda, con 180754 id.
138	id garras, con 131375 id.
2	id cueros nonato, con 1750 id.
3	id id cabrito con 2114 id,
8	id plumas de avestruz con 5128 id.
6	id cueros de nutria, con 5959 id.
190	id carne olidén, con 43780 id.
213	pipas sebo y grasa de vapor, 232125 id
352	medias id id, con 179589 id.
2025	cajones id id, con 575598 id.
28	medias pipas aceite de potro, 91043 id
544	cajones id id, con 192205 id.
43	chiguas lana, con 9186 id.
47	id cerda, con 9695 id.
95	barrás cobre, con 16877 id.
9	cajanes cola, con 2381 id.
6	cascos carne oliden, con 1833 id.
205	cajones id id.

Relacion de los inmigrantes que han llegado al pais desde el 26 del corriente hasta el 30 del misma.

Agosto 27—Fragata francesa «Louise», con 37 franceses de Burdeos.
idem 28—Barca inglesa «Rosario», 2 ingleses de Liverpool.
idem 29—Vapor francés «Saintonge», con 36 franceses de Burdeos.
Bahia, Agosto 31 de 1863,

DESPACHO DE ADUANA

Efectos franceses.

Fels Sheiffert; 1 cajon cortes casimir, 20 id brin crudo.
Coqueteaux; 1 paquete cartuchos fulminantes, 3 cajs. sombreros de paño ordinarios, 2 id cortes chaleco, 8 id cortes casimir, 1 id pistolas ordinarias, 1 id brin de entretela, 1 id becerros, 1 id sombreros de paja, 1 id paño de billar, 2 id sombreros de castor.
Nicholson Green; 2 id género para vestido.
Golshested; 2 id id, 1 id pañuelos y cuellos bordados.
P. y J. Jourde; 2 id barregues, 2 id muselina de lana, 7 id merino, 2 id alepiu, 4 id damasco de algodon, 26 id sombreros de varias calidades, 1 id tapados de punto, cortes chaleco, 2 id botones bordados, 1 id camisas pechera de hilo, 6 id cortes, 4 id zarazas para camisa, 4 id tapa dos de seda, id de lana, corbatas, 1 id pañuelos rebozo de barrege.
Vallet hnos.; 2 id pequin de colores.
Elizalde y Mera; 2 id camisas pechera de hilo, 1 id cortes casimir, brin de hilo, cotonia.
Bonnemason; 1 id camisas de algodon.
Altgelt Ferber; 2 id cortes gasilla para vestidos, 2 fardos casimir negro, 4 cajones cortes casimir, 2 id paletos de brin.
Stock: 3 bultos corbatas de seda, 3 id pequines negros,
Rosen Hoppmann; 1 id brin de hilo, 1 paquete muestras, 4 fardos casimir de verano, 3 cajs. medias.
Rosen Hosman, 4 cajs. cortes casimir.
Mallmann; 2 id pantalones brin, 8 id cortes casimir, 2 id brin entretela, 2 id paletos brin, 4 id pañuelos foulares, 1 id género para vestidos, 1 id casimir negro, 1 id paño, 1 id camisas de algodon, 3 id muestras.
Wedekin Feer; 4 fardos cortes casimir.

Efectos ingleses.

Ashwort; 3 cajones cortes de chaly.
Best; 4 id pantalones cordoray.
Brand Shon; 10 id jaconas pintado.
Brunell; 1 id gergas mezcla, 1 id muestras.
Bates: 8 id brin de cortinas, 2 id lienzo, 6 id coleta plomo, 3 id zarazas.
Bemberg; 3 id zarazas.
Getting; 7 id bolsas arpillera, 10 id arpillera, 1 id chaponas, polainas, y sombreros de goma.
Carlisle; 6 id brin de cortinas, 2 id bramantes, 1 id cotin azul, 1 id lienzo gris fino.
Drable; 18 id lienzo tabla, 2 id bramante, 3 id sarazas, 4 id pañuelos algodon.
Fels; 11 id zarazas.
Nicholson; 2 id chaly pintado, 3 id zarazas.
Parlane; 2 id género para sábanas, 1 id pana negra, 2 id lienzo ordinario.
Punche; 3 id zapatos.
Barbour; 1 id género mezcla de vestido, 1 id lona blanca.
Drable; 2 id lienzo fino.
Duguid; 1 id género para pantalon, 4 id pañuelos de rebozo, 1 id barelle, 2 id pañuelos de algodon de manos, 3 id pellones con sobrepuestos, 1 id lienzo fino, 2 id camisas algodon, 1 id pellones.
Isaac; 4 id ligas mezclas, 4 id fajas anchas, 1 id género para vestido, 3 id camisas de hilo, 1 id pañuelos de baaelle, 1 id gorritas para niños, 2 id medias para id.
Milligam; 1 id medias finas, 2 id cortes muselina.
Parlane; 2 id bramante, 1 id lienzo fino.
Tompson; 6 id tela de poncho de algodon, 1 id zarazas anchas, 2 id mcselina pintada.
Tomkinson; 2 id zarazas, 10 id brin para pantalon, 1 id mantas mezclas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 4.

Liverpool el 8 de Julio, fragata inglesa «City of Kandy», de 398 tons., cap. James Keroley, á Gifford hnos., con bargamento general.
Patagones, bergantin nacional «Rio Negro», á E. D. Risso, á Aguirre y Murga 435 1[2 fanegas trigo, 700 cueros vacunos salados, 1600 ℔ plumas, 700 ℔ cerda, 7 damajuanas chocolí, 8 quillangos, 2 cajones frutas, á Domingo Marcerales 1057 fanegas trigo, 3 quesos, 4 damajuanas chacolí, 1 quillango, 1 cajon frutas, 1 cuarterola chacolí.

CABOTAGE—Dia— 4.

Rosario, goleta «Frega Albana», á Lavezzari, Amespil hs. 4931 zuelas, á Angel M. Mendez 1600 zuelas, 3 barriles aguardiente, 11 retobos quesos.
Islas, balandra «Sirena», á Lavezzari 131 carradas leña.
Islas, goleta «Teresa», á Lavezzari, 25 fanegas carbon, 10 palo.
Paisandú, pailebot «Joven Pascascia» á Nuñez, á Thuelle y ca. 1523 cueros vacunos salados.
Concordia, goleta «Pastora», á Lavezzari, á Benites 45 cerdos, 33 pipas aceite de potro, 25 bolsas cerda. 4,900 astas. 1 pipa grasa.

SALIDAS—Dia 4.

Amberes, barco bremense «Kormos»
Vapor de guerra frances «Fulminante»
Montevideo, vapor nacional «Menay».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Sres. Jueces:

Sábado 5.

Los mismos—D. Roque Vazquez con su esposa Da. Mercedes Diez, sobre entrega de hijos y alimentos para ella y estos—Apelacion—Abogados, Dres. Magariños Cervantes y Doyhenard.
Juez Semanero, *el Sr. Cárcova.*
Idem Civil de Semana, *el Dr. Eguia.*
Escribano de Semana, *Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Sábado 5.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional, D. Emilio Furque contra D. Angel Duclós sobre injurias—Apelacion—Abogados, Dres. Basavilbaso y Argerich.
Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Correccional, contra Ciro Perez, por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Navarro Viola Procurador, Lamas.
Juez Semanero, *Sr. Medina.*
Idem del Crímen de Semana, *Dr. D. Manuel Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal hasta el 31 del corriente, el *Dr. D. Manuel G. Argerich*, y desde 1.° de Setiembre el *Dr. D. Aurelio Palacios.*
Procurador de id. hasta el 31 del corriente, *Lamas*, y desde el 1.° de Setiembre, *Silva.*
Escribano—*Miliavaca.*
Buenos Aires, Agosto 29 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

11ª FUNCION DEL CUARTO ABONO.

Para el Domingo 6 de Se'bre de 1863.

Se pondrá en escena la chistosa y aplaudida comeda en 3 actos titulada—

EL SOL DE INVIERNO.

Ejecutada por las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, G. Delgado y Vazquez.
Dando fin con la graciosa peti-pieza—

LA CABEZA Á PÁJAROS.

A las 7 y media.

NOTA.—El mártes se ejecutará **El Beso de Judas.**
OTRA.—Para beneficio del Sr. Cuello se ensaya la graciosa comedia **Lo Tuyo Mio.**

OTRA.

12.ª funcion del 4.° abono.

Para el Mártes 8 Setiembre de 1863.

Se ejecutará la interesante comedia en 3 actos de D. L. M. Larra, titulada—

EL BESO DE JUDAS.

Desempeñada por las Sres. Carbajo, Elisa y los Sres. G. Delgado, Fernandez, Carballos, Cuello y Vazquez.
Dando fin con la graciosa zarzuela—

EN LAS ASTAS DEL TORO.

Dirijida por el Sr. Cuello.
A las 7 y media.

NOTA.—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones.

TEATRO COLON.

Compañia Dramática Española.

Funcion para el Domingo 6 de Setiembre.

Se dará el drama de costumbres que tan aplaudido fué en su primera representacion, en 3 actos y en verso, orijinal de D. Luis Mariano de Larra, titulado;

ESTUDIO DEL NATURAL

En el que toman parte las señoras Toral y los individuos de la compañia.
A continuacion se pondrá en escena la chistosa peti-pieza dirijida por el Sr. Cubas, titulada:

UN HUESPED DEL OTRO MUNDO

OTRA.

Para el Mártes 8 del corriente.

1.° Sinfonia. 2.° La comedia nueva en 3 actos y en verso de D. Miguel Pastorado y D. Salvador Maria Granés, tomada de la que con el título de «La Escuela de los Viejos,» escribió en frances el célebre Delavigne y titulada:

CRISIS MATRIMONIAL

En la que tomarán parte las Sras. Toral y los Sres. Vila, Cuello (D. J.) Cubas, Reina y Aymerich.
Finalizará la funcion con la lindísima peti-pieza, titulada:

CUERPO Y SOMBRA

Dirijida por D. Luis Cubas.
Precios de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª.

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

En metálico
Para los saldos á nuestro favor..15 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 9 p.% id
Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros....... 8 p.% id
Depósitos á plazos fijos,
Se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
s2-15p

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Setiembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico....	15 p.%	al año.
Idem id. moneda corriente.	12 p.%	id.
Se abona en metálico....	8 p.%	id.
Idem id. moneda corriente.	6 p.%	id.

Depósitos:

En metálico, á devolver con siete dias de anticipacion—Se Abona	9 p.%	al año.
En moneda corriente id id	7 p.%	id.
En metálico á término fijo que no baje de 30 dias—Se Abona	10 p.%	al año.
En moneda corriente id id	8 p.%	id.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1863.
J. H. GREEN.
Gerente.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á D. Alejandro Llamas para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha comparesca ante el Juzgado de su Sria. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Procurador Gomez por D. Francisco Furchelo por cobro de pesos bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
Julio Mendes.
39 s.5—8p. Escribano Público.

Edicto Judicial.

Por pisposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de la morena Rufina Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripio el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires Setiembre 2 de 1863.
Ramon Garcia.
n. 40 s. 5—30 p. Escribano de Actuacion.

Caballo perdido. Se ha estraviado uno, colorado malacara, herrado de las cuatro patas, tuzado, con silla inglesa colchada y freno de composicion del pais, de la puerta de la iglesia de San Miguel donde estaba maniado, el Jueves á las 7 de la noche. Quien lo entregue ó dé noticas de él, en la Cocheria de San Miguel calle de Piedad núm. 347, será generosamente gratificado. n43 s5-3p.

Como siempre. Se vende rico café de la Habana tostado todos los dias y molido en presencia del comprador. Tambien se ha recibido rico vino Priorato añejo; almacen Barcelones Esmeralda 76. n49 s5-3p.

Se vende. La casa calle de Talcahuano núm. 329, distante cinco cuadras al Norte de la Plaza del Parque; tiene 14 varas de frente y 65 de fondo, 3 piezas de material y una cocina de madera, pozo de balde y toda recientemente cercada de pared. La persona que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Cangayo núm. 28, donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. n45 s5-3p.

Almacen de Saubidet.

164--POTOSI--164.

Té negro suelto «Hyson Pekoe» clase superior á 20 ps. libra. Escobas chinas á 3 pesos una. n47 s5-3p.

Lecciones particulares de inglés, latin, francés, por un profesor de mucha esperiencia y miembro de una de las primeras Universidades de Inglaterra; por mas pormenores ocúrrase á la libreria inglesa frente á la Catedral. nn9 s5-3p.

CHACABUCO 139.

Cocos franceses 5 ps. 4 reales vara.
Coco blanco la clase mas fina 5 ps. y 4 rls. id.
Piqué para ropa de niños 5 ps. id.
Géneros de distintas clases para id. 5 y 6 ps.
Cuellos bordados 3, 4 y 5 ps.
Cuellos y puños bordados 8 ps.
Barelles para vestidos 3 y 4 ps. vara.
Lienzo ancho con pequeña averia 3 ps. id.
Cuellos de hilo para hombres 2 ps.
Zarazas ordidarias 2 ps. 4 reales vara.
Camisas pechera de hilo 33 ps.
Piezas de lienzo ancho fino 65 y 70 ps.
Lienzo de hilo para repasar loza 3 ps. 4 @ vara.
Sacos de verano 25 ps,
Gorritas bordadas 3 ps. 4 rls. vara.
Pañuelos negros medio rebozo 12 ps.
n51 s5.-10p.

LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY.

En consejo de esta fecha ha dispuesto se publique en los diarios de la Capital la siguiente ordenanza:
Que todos los edificios y sitios comprendidos en las manzanas de la Plaza, sean cercadas de material con vereda de lo mismo, en el término de tres meses á contar desde la fecha.
Vencido este plazo que será improrrogable, se procederá con los que no hayan cumplido como esta acordado.—Chivilcoy Agosto 31 de 1863.
Firmado—PEDRO CASTRO.
Presidente.
Miguel Hortiguera.
n52 s5-8p. Secretario.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplazan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores del finado E. Miguel Garcia de la Huerta, para que compadezcan dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir las acciones que le correspondan ante el Juxgado de SS. y por la oficina del Escribano D. Adolfo Saldias, á la que se halla adscripto el infrascripto; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Buenos Aires Agosto 26 de 1863,
Bernabé Demaria. n.48 s5 30p

La Sra. Ducasse Directora del colegio francés sito calle Belgrano núm. 204 avisa á los padres de sus discipulas como tambien á las personas invitadas para asistir á la misa de la primera comunion, que la ceremonia no habiendo podido verificarse por el mal tiempo, tendrá lugar el Domingo 6 del corriente, á las ocho y media de la mañana en la capilla de San Roque.
Despues de la celebracion de la Misa, se hará la consagracion á la Santa Virgen.
En caso de mal tiempo se postergará la misa hasta el mártes 8 del corriente, dia de la natividad de Maria Santisima. n.41 s5 2p

Al comercio Se previene que habiendose estraviado un pagaré fecha 24 de abril á 6 mese5 con la aceptacion de D. Santiago Dapas y giro de D. Martiniano Bonorino y endoso de Hernandez y hermano, se han tomado las medidas para que no sea pagado.
n.46 s5 3p

NAVEGACION Á VAPOR

El nuevo paquete

KEPLER.

Capitan—*Juan Carrol.*

De 1499 toneladas por registro—Será despachado de este puerto con pasajeros y carga para Liverpool con escala en el Brasil y Lisboa, el 16 del corriente. Por mas pormenores ocúrrase á Juan P. Boyd y Ca., calle de San Martin No. 56. n. 38-s4 3p

Al comercio.

Se previene que el negocio y fabricacion de Vermouth y licores que jiraba en esta plazn bajo la razon de Alejio y Ca. habiendose disuelto la sociedad de comun acuerdo y amistosamente queda solo y esclusivo dueño el Sr. Ignacio Alejio de dicho negocio tanto del activo como del pasivo, y publicamos el presente por el fin debido.—En caso de algun reclamo se servirán presentarse en el término de tres dias no habiendo lugar pasado dicho término.
Buenos Aires 4 de Setiembre 1863.
Ignacio Alejio.—Juan Pascualetti
Nicolas Tiranti. n,44 s5 3p

LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY.

En Consejo de esta fecha ha dispuesto lo siguiente:
Que ningun maestro albañil, podrá abrir cimientos para edificar, sin tener la correspondiente licencia de la Municipalidad en un sello de $ 30, la que se le concederá previa inspeccion é informe del encargado de la delineacion etc.
Los contraventores quedan sujetos á la multa establecida.—Chivilcoy, Agosto 31 de 1863.
Firmado—PEDRO CASTRO Presidente.
n53 s5-8p. *Miguel Ortiguera* Secret.

OTRO.

A los que compraron solares en remate y no han cumplido en el término acordado, la condicion de poblarlos á los 6 meses, se les acuerda treinta dias sin prórroga, para que cumplan lo dispuesto, vencido este término, perderán su derecho etc.
Chivilcoy, Agosto 31 de 1863.
Firmado—PEDRO CASTRO Presidente.
n54 s5-8p. *Miguel Ortiguera* Secret.

Oficina de Sumarios. EN LA ADUANA.

Por disposicion de la Junta de Comisos se cita á los dueños de dos cajones marca F. número 2 rotulado J. Penon y marcas J. S. número 3, venidas en la fragata francesa *Reaumua* procedente del Havre y entrada á este puerto el 23 de Febrero del presente año, para que se presenten en el término de 90 dias contados desde la fecha á hacer valer sus derechos acompañados de sus respectivos títulos de propiedad.
Buenos Aires Septiembre 4 de 1863.
El Actuario. n.35 s5 5p

Casa Se vende la casa calle del Parque núm. 87, alli misma vive su dueña.
n.59 s5 6p

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Corbeta española «Pepita Victorina» su capitan D. Santiago Arteta; tiene ya pronto la mitad de su cangamento admitiendo á flete la otra mitad, asi como pasajeros de Cámara y Proa para los que tiene escelentes comodidades, y su capitan les asngura el buen trato que tiene acreditado en la carrera de la Habana.
Para tratar de una y otra cosa, pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Chacabuco núms. 67 y 69 ó á su capitan calle 25 de Mayo Hotel de Comercio. n.56 s5 10p

Vapor para Liverpool

EL NUEVO VAPOR INGLES

KEPLER

CAPITAN, JUAN CARROL

1449 tons. por registro—Clasificado á 1 por 20 años.

Este buque será despachado, con carga y pasajeros, el miercoles 16 del corriente,

PARA LIVERPOOL

CON ESCALA EN EL BRASIL Y LISBOA

Por precios de los fletes ocurran al agente. No se recibirá carga á bordo despues del martes 15 del corriente á medio dia.
Los dueños pueden garantir que los precios de asegura por este buque, serán á una reduccion considerable sobre los precios de costumbre.

Tarifa de pasajeros—Cámara de primera clase.

Para Liverpool	L. E. 40
Rio Janeiro	pts. 50
Bahia	« 70
Lisboa	« 176

Los precios arriba mencionados son esclusivos de vinos, espíritus ó cerveza.

Pasajeros de segunda clase—Hombres solamente.

Para Liverpool............ L. E. 20
Pasajeros de esta clase trairán sus útiles de dormitorio y de comer.
Niños—Criaturas menos que un año, libres, id arriba de un año y menos de doce, medio precio, arriba de doce precio entero. Niños menos que doce años podrán ser alojados en sofáes.
Sirvientes—Hombres, medio precio de cámara para dormir á proa; mujeres dos terceras partes del precio de cámara para dormir en la cámara.
Por flete ó pasaje ocúrrase á Juan P. Boyd y Ca. calle de San Martin 56. n50-s5 10p

AHORRO DE GAS

INTRODUCCION PRIVILEGIADA

NUEVO APARATO ECONÓMICO

Para los picos de gas, que sin alterar la luz, dá una economia en el consumo de gas, de un TREINTA POR CIENTO, ó mayor luz.

El aparato económico conocido en varios negocios de esta ciudad, ha tenido una modificacion en la aplicacion práctica, y consiste en un métalo que con toda facilidad se aplica á los picos de gas, de cualquiera forma y dimension que sean, obteniendo inmedíatamente la economia.
Para satisfaccion del público, durante el mes de Setiembre, cualquier consumidor de gas que tome el aparato arriba de 4 picos, lo tendrá colocado en PRUEBA por cuenta del introductor. y al fin del mes, si le conviene al propietario por la economia resultada, lo tendrá colocado obonando el precio establecido, y sino lo quiere, el introductor lo hará retirar por su cuenta.
s5 8p

FOTOGRAFIA

DE

Mr. PORTAL.

La eleccion de colores en los trajes, es una condicion de las mas importantes en la fotografia, asi como su eleccion y disposicion ejercen la mayor influencia en las proporciones n58 s5-15p

REMATES.

Por Severo G. Soto.

¡Terrenos.

En la calle de Chile y Rincon donde estará la bandera.
El Domingo 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio sin retirar lote los terrenos que á continuacion se detallan,
1.° Dos lotes con frente á la calle de Chile compuestos cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo.
2.° Un id con frente á la calle del Rincon con 10 varas de frente por 70 de fondo.
3.° Un id id id con 10 varas de frente por 40 de fondo.
Se recomienda la asistencia á la hora fija indicada, y por pormenores á la casa del Rematador Rivadavia 363.

Por el mismo.

IMPORTANTE—DE UNA FINCA.

Situada en la calle de la Defensa Nros. 237 y 241, donde estará la bandera de remate.
El viernes 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor postura y dinero de contado la referida quinta, cuyo terreno se compone da 14 1[4 varas de frente por 38 de fondo, con el edificio que podrán inspeccioear los interesados con anticipacion al dia del remate, y por mas pormenores á casa del rematador, Rivadavia 363.

Por el mismo.

Muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Rivadavia núm. 363.
El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio, los muebles que se anunciará oportunamente.

Por M. Billingurst.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 50 carneros padres de la cabaña del Sr. Gottschling on Orlorw y raza pura Negretti: recien introducidos por la barca «Concordia» procedente de Hamburgo, á la consignacion del Sr. Dn. Augusto Possmann.
El Viernes 11 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
50 carneros padres de la raza Negretti pura estraidos en la cabaña del Sr. Gottschling en Orlorw los cuales estarán á la vista desde el Jueves 3 en casa del Rematador Potosi núm 70. Entretanto pueden inspeccionarse las muestras de lana de cada uno de ellos y juzgar de su respectivo mérito.

Por el mismo.

En el pueblo de San José de Flores de ocho cuadras de terreno que vienen á lindar con la Estacion de la Floresta, quinta muy conocida por la de la Sra. Da. Maria Quirno.
El Mártes 8 de Setiembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.
Las ocho cuadras de terreno arriba designadas en lotes al gusto de los compradores, desde 10 varas de frente por 150 de fondo hasta 50 ó mas.
El porvenir de los pueblos cruzado por lineas ferreas es incalculable, como lo atestigua Moron. Donde se vendieron por 24000 $ lo que antes se habia vendido por 6000 $.

Por el mismo.

El Jueves 10.

En el Corralon de maderas Plaza 11 de Setiembre.
De los Srs. Vicente Casares é hijos,
Por liquidacion de la testamenteria de su habilitado Sr. Amestey.
El 10 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán todas las existencias de dicho corralon consistiendo en una gran y vartedo surtido de alambre baldosas, carbon de piedra postes y medio tierra romana cal etc. etc. y todo lo que estará á la vista.

ASENCIO GOMEZ.

De 15 lotes de terrenos.

El Domingo 6 de Setiembre de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, á saber, 15 lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre la de Pasos y Castelli Parroquia de Balvaneda, donde estará la bandera, y la tienda de campaña, compuesto 14 lotes de 10 varas de frente y 60 de fondo, y un lote de 11 varas de frente y 60 de fondo, donde caen los 15 lotes de todo el terreno.
NOTA—Se recomienda pultual asistencia, á las horas arriba indicadas, en el mismo dia tiene que vendérce los 15 lotes por cualesquier precio, por tener su dueño que ausentarce del Pais.
Por mas informes ocurran á casa del Rematador calle del Perú núm. 37.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosi núm. 121.
De articulos de almacen.
Por liquidacion de ordenes espresas.
El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán un surtido de comesticles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
25 Barricas azucar refinada 29 id, terciada 14 id quebrada; 26 lios peras secas 100 latas dulce en caldo—50 frasqueras ginebra marca china 40 id gaucho del plata—12 piras vino carlon 100 id caña alambicada 12 bardalesas vino de burdeos 18 barriles Souterno 27 barriles coñac inglés 34 id id frances—30 cajones coñac en botellas 120 cajones rico y lejitimo vino frances para mesa, 22 id mostaze en tarros 20 barricas cerveza inglesa 39 cajones de una docena id, 100 damajuanas ginebra 70 @ dulce de membrillo 15 bolsas arroz de la India 100 doc. naipes españoles 19 cajones jabon americano, 16 bolsas porotos genoveses 40 cajones almidon de trigo americano 10 bolsas mandioca 14 bocoye jamones 50 latas vizcochos ingleses 12 pipones aguordiente del báltico de 35 grados 15 tercerolas 50,000 cigarros hamburgueses 15 tercerolaas vinagre de orleans, 40 cajones fideos de génova 18 barriles manteca ciase superior 12 barriles miel do abeja y otros articulas rue estaran á la bista.
Para los panaderos.
100 bolsas de harina del pais 100 barricas arina norte americana. Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Por José Marquez.

De tienda y merceria.

En su casa calle Cangallo núm. 27 y 29.
El lunes 7 y martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de coniado, un gran surtdo de tienda y merceria que oportunamente se dará el permenor.

Por el mismo.

El Jueves 1.° del corriente de 12 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán á la hora de remate.
Un terreno y todo lo que contiene situado en la calle de Tucuman á una cuadra de la capitla de los Irlandeses con 17 1[2 vs. de frente por media cuadra de fondo todo cercado de pared, dicho terreno se vendeá ea un solo lote ó en dos al gusto de los compradores,
NOTA—Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada por mas pormenores á casa del rematadrr Cangallo 27 y 29.

POR CARLOS RISTORINI.

De cuatro casitas y doce solares de 10 varas por 40 de fondo y un terreno de esquina.
Situado calle del Temple entre las de Junin y Andes, con frente al Norte.
El Domingo 13 del corriente á las 12 en punto se rematará indispensablemente dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:
Cuatro casitas edificas, en terrenos de 8 varas de frente por 40, con dos piezas, pozo de balde etc.
Una esquina calle del Temple y Andes, edificada en 8 varas de frente por 24 de fondo, con esquina, trastienda y otra pieza y demas oficinas.
Otro terreno de esquina calle del Temple y Junin, cen 10 varas de frente por 24 de fondo.
NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora de las 12, pues indispensable vender lo anunciado.

Por Antonio Zunini.

De muebles.

En el Monte Pio calle de Moreno núm 184.
El Jueves 10 del corriente, á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna todos los muebles fundidos que existen en dicho establecimiento y cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.

De efectos varios.

El Viernes 4 y sábado 5 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un completo y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin núm. 42.
El Viérnes 4 y Sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado un completo surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:
Relojes norte americanos de sobremesa y pared diferentes formas con y sin campana, cuadros finos, rinconeras de cuentas, escopetas de un tiro, id dos id, pistolas de caballeria muy finas, puñales diferentes tamaños, ricos adornos de sala, colchas de piquet, lienzo gris, sacos de casimir, pantalos id, paltoes id, cavoures id, camisetas lana merino, medias largas y cortas, cortas, calzoncillos de punto, cortes de casimir para pantalon, sombreros de castor, id de felpa, id pare niña, pañuelos bordados de hilo, id lisos, id de seda, fajas de seda tinteros, calentadores, manos para cuadros, palmatorias platina, candeleros id, id de figura porcelana, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin num. 42.
De adornos y alhajas.
El Lúnes 7 y Mártes 8 del corriente á la hora de costumbre, se rematarán sin falta alguna al mejor presio y dinero de contado, un selecto surtido de los efectos susodichos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Tomas Gowland.

En la tienda calle Defensa, Recoba Viejo No. 16.
El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán, todo el surtido de dicha tienda que consiste de lo siguiente:
Casimires para pantalon diferente clases, paños id, pantalones de casimir negro y de color, sacos de paño y casimir, caquetones de piloto, brin para pantalon, cortes de chalecos de seda, de terciopelo y de algodon, camisetas á la crimea, géneros de pantalon de algodon, id mezcla, id de laua, lienzo azul, uso domestico, alemaneseo para menteles, camisas blancas y de color, bayeta para poncho, frazadas de lana, medias diferentes clases, barbijos, ponchos y una infinidad de artículos que estarán á vista.
Al mismo tiempo—El armazon y sus útiles correspondientes, con accion á la llave.

Por el mismo.

De una manzana de terreno con casa nueva, y jardin. situada en el partido de San José de Flores. Inmediata á los terrenos de doña Maria Quirno.
El domingo 13 del corriente á la una en punto se rematará dicha propiedad á la mejor postura, alcontado ó con plazo con interés.
El terreno tiene 100 varas por cada costado, 4 piezas de material, pozo y muchos árboles frutales y plantas de flores con barandas de fierro sobre el camino real, dista como 10 cuadras de la Floresta y 28 de San Jasé de Flores, en un hermosisimo local.
El dia de remate habrá carruajes en la estacion de Flores para conducir á los licitadores.

Por el mismo.

Por cuanta de varias casas.
De efectos de tieuda.
En su casa Defensa núm. 114.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un variado surtido propio para la estacion entrante cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De articulos de almacen.
El mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los articulos siguientes.
20 pipones aguardiente del Baltico superior coñac inglés en barriles, id id francés, chanpañe, vino Pedro Jimeno, descarozados, pasas de higo, vermonth ajenjo, caña en damajuanas, jinebra en franqueras, velas imitacion á esterina, dulce de menbrillo, semilla de alfalfa, escobas mostaza fosforos. algunos tarros pintura, y otra porcion de articulos de almacen.

Por el mismo.

Tienda y merceria.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los efectos siguientes.
Lustrinas finas negras, zarazas para vestido, chalies finos para id, rasos negros, cocos de la India, bramantes y lienzos, paño piloto, id castor, casimires para pantalones, idem en cortes, gambrona, brines de hilo, lonas surtidas, pañuelos de rebozo, id de manos de seda, id de hilo blancos, id id con guarda, id de algodon, id cambrai de yerbas, id imitacion á seda, corbatas de id, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas de crimea, paletos de goma, id finos de casimir y de paño, juegos de ropa para hombres, pantalones finos, sombreros de paja forro de seda, id castor negro, medias de colores para hombres, y señoras, id de lana, id blancas de algodon, cavons, mantas, ponchos imitacion vicuña, pellones de hilo, fajas inglesas, ligas id, chalecos á la crimea, sacos de lustrina, id de brin, sombreros para niños, gorras para idem recados con caronas, toballas de hilo, vareyes, medias para niños, calzoncillos de punto, camisetas de id, cintas de seda, tijeras y cortaplumas, cintas de terciopelo, botones de seda para guarnicion, para trajes, acero para miriñaques, cinta plegada.
En seguida se rematará dos cajones calzado para hombres.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 7 del corriente á las once en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado los siguientes articulos;
Brines de colores para pant. casimir de verano para trajes, id en cortes para pantalon, pañuelos de seda id de hilo, paño negro casimir id, lienzo tabloe, qromantes varias clases, medias de lana y algodon para hombre y señora, zaraza, muselina para vestidos, pañuelos de taparse, uso domestico, camisetas de punto, calzoncillos id. ponchos de vicuña id de algo, don calzoncillos madapolan y bramante, cojinillos tucumanos id iugleses camisas listadas-mantas camiáas de hilo id vistas de holos y de algodon, cuellos socos de lustrina id de casimir, pant. id de gambrona camisetas manteles alemonesco, género de hilo para camisas, colchas de algodon, camisas de Sra. tiras bordadas, miriñaque aceites peidetas peines hilo muñecos trensilla lana. cinta de seda acero, agujas orquillas dedales abanicos y otros articulos,
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Macionales.
42 docenas pañuelos cambray de sala.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle Rivadavia núm. 243 y 245.
El Sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de alhajas cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

Por el mismo.

En su casa, Rivadavia 243 y 245.
El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un nuevo y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenos es como sigue:
Bramante, lienzo, madapolan, uso doméstico, medias largas, id cortas, cocos finos, id regulares, ponchos de algodon, camisas de señora, pañcelos de algodon, id de seda, enaguas bordadas, camisetas de punto, calzoncillos de id, poples, orleans, pañuelos de rebozo de lana, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, ponchos de vicuña, camisetas á la crimea, paltoes de casimir, id piel de lobo, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cojinillos tucumanos, lustrina, sombreros de castor, cortes de casimir franceses, boas de felpa, bayeta amarilla de dos frisos, tijeras finas, cortaplumas, paraguas, sombrillas, peinetas, peines y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista y que omiten por su estencion.

POR M. BONORINO.

En la casa de Comercio de los Sres. Davemport y Ca. calle San Martin núm. 55.
De loza y cristales.
El Juéves 10 del corriente á las en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán, un surtido general de ambos artículos que consiste de lo siguiente

LOZA.

Platos blancos y de orilla azul, id finos de varias clases, tasas para caldo blancas y pintadas, id para té y café, jarros blancos y pintados, jarras de muchas clases, escupideras blancas y pintadas, lavatorios id id, fuentes surtidas blancas y de orilla azul, id fines de muchas clases, soperas id id id, teteras y azucareras, canastos de loza surtida blanca y pintada.

CRISTALES.

Vasos moldados de muchas clases y tamaños, id cortados varios tamaños, copas para vino y coñac, id finas para agua, para champañe, vino etc. etc., botellas con vasos para agua y lavatorio, jarras de cristal diferentes clases, dulceras con plato id id, aceiteras finas y regulares y ordinarias, saleros surtidos, fruteras grandes y chicas, candeleros surtidos, botellas de muchas clases, cristales surtidos blancos y de color, lavatorios de porcelana blancos y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos.
150 damajuanas anis, 30 bordalesas vino frances, 25 bultos orejones descarozados, 50 cajones chuño, 15 pipas cana, 20 tercerolas aguardiente americano, 100 bolsas arroz glacé y otras clases, 10 id café en grano superior clase, 12 cajones ciruelas en tarros, 80 bolsas harina, 30 barricas azucar Pernambuco, 100 jamones americanos, 10 cajones tabaco id, 10 cuarterolas vino seco, 20 cajones vasos, 15 cascos aguardiente del Báltico, 30 barriles manteca, 500 libras hilo ingles, 25 cascos coñac varias clases, 40 cajones pitos franceses, 100 latas dulce, 50 cajones coñac, 60 frasqueras ginebra, 80 cajones azul, 10 id aceite genoves, 20 bolsas semilla de alfalfa, 10 canastos platos, 12 id loza surtida blanca y de colores, 8 id escupideras blancas y tasas de caldo, 6 id fuentes, 30 cajones té negro, 25 latas chocolate, 10 id fósforos de cera, 20 cajones vino jerez, 80 id cohetes y otra porcion de comestibles y bebidas.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Da. Juana Ortiz ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1863.
n102 a8-30p — *Cárlos Barrera.*

Por disposicion el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer al monedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en la tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante Setiembre, de dos casas y un terreno, perteneciente á la testamentaria del Sr. Canónigo D. Angel Balday, situadas en la calle de Charcas, entre las de Montevideo y Garantias; compuesto el terreno de la primera de 8 varas de frente al Sud y 68 1|2 de fondo al Norte; tasada en la cantidad de 28,075 $ 2 ℘ m|c; la segunda con iguel terreno, tasada en la cantidad de 25,934 $ 3 ℘ m|c; y el terreno compuesto asi mismo de 8 varas de frente al Sud y 68 1|2 de fondo, tasado en la cantidad de 16,281 $ m|c; previniéndose que no se admite oferta que baje del justo precio de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1863.
n157 a12-25p — Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ios bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amerto y ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el espresado Señor Juez y Oficina del que firma bajo apercibimiento que de no verificado les pasará ci perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 18 de 1863.
n, 241-a 20-30 p. — *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tarde de los dias 14, 15 y 16 del entraute Setiembre de un establecimiento de campo, con poblaciones, corrales, hacienda vacuna y yeguariza, la accion á la marca y demas enceres, situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Avila; tasado todo en esta forma, el terreno á razon de 82 ps. vara, los novillos de dos años á 100 ps., las baquillonas á 80, las vacas de vientre á 150, las lecheras á 220 ps., los terneros de año á 40 y los que maman á 20, las yeguas de vientre á 75 ps., los potros á 100, los potrillos de año á 30, las potrancas á 50, los enteros á 100, las maderas; accion á la marca, cueros y demas enceres en 6,093 ps. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde el infrascripto les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n309 a25-20 p. — *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hallará depositado en la oficina actuaria, por el término de quince dias de la publicacion del presente, el estado de graduacion de créditos presentado por D. Manuel Esteves. Síndico en el concurso formado á los bienes de la testamentaria de D. José Rodrignez.
Lo que se anuncia á los acreedores á fin de que puedan ocurrir á iuspecionarlo—Buenos Aires Agosto 22 de 1863.—*Cárlos Barrera*—Escribano. n292 a23-15p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Agudin, para que comparezcan ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como heredero ó como acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.
a17-30p — *Silva.*

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Setiembre de una casa perteneciente á D. Cipriano Padin, situada en esta ciudad calle de Chrcas entre las de Garantias y Callao, y su terreno de 7 3|4 varas de frente al Sur y 70 varas de fondo mas ó menos segun los cercos, tasado en todos sus ramos en 17,755 pesos 6 rls, m|c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus actecedentes.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
Carlos Barrera. n, 345-a 27-15 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1, ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hace saber por medio del presente edicto á los deudores personales del finado D. Juan Amestoy, para que en el término de treinta dias se presenten a hacer su abono al albacea dativo Dr. D. José Roque Perez, Buenos Aires, Agosto 18 de 1863.
n240 a20-30p — *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzales se nan de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Septiembre, de un terreno situado en la calle del Paraguay, frente al número 361, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Alegre, edificado en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 27.050 $ m|c Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir por la oficina al cargo del Exmo. D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n.96 a29-30p. — *Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á D. Cornelio Marquez, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de Su Señoria y por la oficina del que firma á deducir los derechos ó acciones que le correspondan en la testamentario de D. Luno Pelcailiza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
Julio Mendez.
n415 s1 15-p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de D. Pablo Ledesma, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la escribania del infrascrito á deducir sus derechos en los autos incoados por D. Feliciano y D. Juan José Ledesma y D. Cantalicio Figueredo.
San Nicolas, Agosto, veinte de mil ochocientos sesenta y tres.
Ramon Mutio.
Escribano público y del crímen
n353a28-30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Pedro Bounand, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1863.
Cárlos Barrera.
n403 a30-30p — Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario, D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general para el 10 del corriente á la una á todos los acreedores del concurso del prófugo fallido Francisco Segura, á efecto de procederse á la verificacion de créditos con arreglo al artículo 1599 del Código de Comercio. Dicha reunion presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar el dia señalado, en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio. Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo mandado para la asistencia de los acreedores.—Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1863. *Salvadores.*
n692 s2-8p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instanci, en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se citae llama y emplaza á D. Esteban Martinez, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha comparezca por ante su señoria por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla abscripto el que firma á ser notificado de providencias recaidas en los autos testamentarios de Da. Rosario Tobal.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1863.
n634 s2-8p — *Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza, á D. Francisco Badino, para que en el término de diez dias, compadezca ante el Juzgado de su señoria y oficina actuaria á estar á derecho y ser notificado en el incidente promovido sobre pago de honorarios costos y costas en que ha sido condenado en la causa seguida á Dolores Salguero, y otro por estupro bajo apercibimiento que de no verificado le parará el perjuicio que haya lugar en rerecho.
Busnos Aires Agosto 22 de 1863.
Pedro Miliavaca. n. 346-a. 27-10 p.

Por disposicion del Sr. Juez Letraro de Comercio Dacter D. Mariano E. Pineuo se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Pedro en los dias 16, 17 y 18 del entrante Septiembre, de una casa ubicada en dicho Partido perteneciente al concurso del prófugo fallido Francisco Segura tasado en todas sus ramos en la cantidad de 28,425 pesos m|c.
Las personas que se interesen y quieran imponerse de las tasaciones practicadas pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, que les serán puestas de manifiesto.
Buenos Aires Agosto 25 de 1863.
Salvadores.
n. 334-a 26-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Setiembre de un campo perteneciente á la testamentaria de Doña Teodora Pereira de Linares, situado en el partido de Arrecifes, sobre el arroyo del Tala, dividido en 6 lotes, compuesto cada uno de tres cuartos de legua cuadrada, tasado cada lote en la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos m|c previniéndose, que no se admitirá postura menos de la cantidad mencionada. Las personas que se interesen en su compra y quieran tomar pormenores, pueden ocurrir por la oficina al cargo del Escribano D. Julian Miranda donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1863.
n225 a19-24p. — *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se hade hacer almonedas y remate; bajo las galeriasde la casa de Justicia, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del entrante Setiembre, de un terreno y edificio situado en el partido de las Lomas de Zamora, pertenecientes á D. Domingo Aguirre, cuya estension consta de 190 varas de frente, por 239 de fondo, que hacen dos cuadras cuatrocientos diez varas cuadradas, tasado todo él, en la cautidad de 13,513 ps. 3-1|2 rls. moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje del precio de su tasacion.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde el infrascripto les pondrá de manifiesto la tasacion y demas pormenores.
Buenos Ayres Agosto 29 de 1863.
Segundo E. Garrido. n. 6-s. 3-12 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber por medio del presente á Don Tomas Pintos pue en los autos que contra él y su esposa Doña Concepcion Mieres de Pintos, sigue D. Fernando Nieira Belem, por cobro de pesos há recaido el decreto signiente:
Buenos Aires Agosto 29 de 1863.—Estando ejecuteriado el auto f. 6 vta. por el que se intimó á los demandados el cumplimiento del compromiso f. 1ª. otorguesé de oficio la escriiura de hipoteca, como se solicita por el procedente escrito.—Pinedo.
Bueuos Aires Setiembre 2 de 1863.
Francisco Raggio.
Escribano Público. n11 s3 6p.

IMPORTANTE
Á LOS HABITANTES DE BUENOS AIRES.

Treinta años han transcurrido desde que las píldoras de Brandreth.

Fueron anunciados á los habitautes de Buenos Aires y desde entónces alcanzaron el exito mas feliz y han continuado sin interrupcion disfrutando de él. Millares de habetaotes de la República Arjentina son testinos de las milagrosas virtudes curativas de estas píldoras. Las Sras. y los caballeros, los ricos y los pobres, en fin personas pertenecientes á todas las clases de la socisdad, desde las mas encumbradas hosta las mas humildes é infelicet han hallado en este remedio una paeacea para todos sus sufrimientos.

¿Cuántos se han salvado de una muerte prematura con el uso oporiuno de estas píldoras?

La fama que han adquirido y su consiguiente popularidap han dado motivo para que ciertos hombres hayan querido especular introduciendo pildoras de su propia composicion que no poseen mas virtudes que la sal de Inglaterra (y muchas de ellas ni siquiera tantas sin decir nada de sus efectos perniciosos) y sin embargo, á fuerza de incesantes anuncios de estas despreciables droeas han logrado un expendio considerable entre las personas que ignoran su verdadero carácter. Ni es esto todo; faltan hombres tan bajos y perversos que sacrificarian la solud de los habitantes de Buenos Aires, si con tal sacrificio pudiesen ganar dinero! Esto lo comprueba el hecho de que hay hombres que se ocupan en la confeccion *de pildoras falsas* que ellos llaman de Brandretgs y remiten á Buenos Aires para su venta.

El expendio de este articulo espúreo muy naturalmente ha perjudicado el de las pildoras lejitimas y para reguardar á los arjentinos de los efectos perjudiciales de tan nefando engaño he apoptado un «Nuevo estilo» para empaquetar las mias.

El «Nuevo estiio» a que me refiero consta de un emboltorio que tiene las direcciones impresas sesenta y cinco veces en tinta roja las palabras: Benjamiu Bradreths Pills, todo asegurado con dos cuñas, lo mismo que en las cajitas cuyas cuñas hasta ahora no se han podido imitar con buen éxito.

Las pildoras de Brandroths frescas y del «Nuevo estilo» se hallac en venta por mayor, en casa de los Sres. Zimmermann Fairs y ca., Buenos Aires. y por menor en todas las boticas acreditadas,

Como hay tanfas falsificaciones en el mercado advrrtimos al público que solo compre las pildoras del «Nuevo estilo» las cuales estan siempre pueslas en cajitas del modo descripto anteriormente,

B, Brandeths·
Presidente del colegio médico Excelsor de Nueva York·
n. 170-a 13-por mes.

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

TRAITÉ. DES BETES OVINES.

Elevage-exploitation-Amélioration des moutons s' étude des laines.
Par
AUG. DE WECKERLIN.
Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LES MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.

Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 15 DE SETIEMBRE.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de		200,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
La Comision Administradora.

Paño de billar francés. Se ha recibo un nuevo surtido, calle Victoria número 123. n2 s3-3p.

PARA VALPARAISO.

Saldrá para este destino la barca inglesa de primera clase *Edmund Preston*, de 488 toneladas, su capitan Croscombe. Para pasageros tiene cámaras muy cómodas.
Ocúrrase á Enrique A. Green y Ca., núm. 83 Reconquista. n7 s3-8p.

PLANTAS SIEMPRE VERDES

O que conservan las hojas todo el año. Hay un buen surtido de ellas en la quinta sita al pié de la barranca de la Convalescencia, esquina á las calles de la Banderita y á la Sola que vá al puente de Barracas, y que tiene letrero de venta del todo del establecimiento ó por lotes.
Entre otras, hay naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, é injertos de las mejores clases, de varias edades y desde una á cuatro varas de alto, naranjos agrios, limoneros de cinco clases, naranjitos enanos hoja de mirto, y limas y limeros dulces. De todos ellos hay ya frutales. Ademas, hay cunonias del cabo, alizos lustrosos del Japon, palmas ó sancicieras de Ceilan, guayabas, jazmines del Paraguay, arrayan ó box con raices, y tambien plantas de renunclos - marimoñas, y de jacintos de las mejores variedades, todos ellos en flor. n. 8-s3 3p

ESTERAS DE LA INDIA.

Gran surtido de colores y blanca, calle Cangalio N. 91 á 99. n17 s3 5p.

COLEJIO MODELO,
CATEDRAL AL NORTE,
RECONQUISTA NÚMERO 149.

El estado mensual que se publicará en este diario de los trabajos del establecimiento, dará á conocer la perseverancia de ellos, y la asidua atencion que le consagrán los señores de la Comision, incumbidos espontáneamente de prestar su eficaz cooperacion.
Clases que se cursan. Lectura, (prosa y verso, caligrafia, relijion, aritmética, geografia, astronomia, historia, gramática castellana, ortografia, inglés, francés, dibujo, teneduria de libros, música.
H. M. Moreno.
n3 s3-3p. Director.

Al comercio

Una persona con capital, se propone comprar un fondo de merceria ú otro negocio análogo, que sea en buen paraje. El dueño de un negocio semejante que quiera liquidar, vendiendo á la vez el todo de sus existencias, puede dirijirse á la libreria «Buenos Aires» Victoria 81, que hallará con quien traiar. n. 10-s3 5p

PÁVILO AMERICANO.

En depósito y despachado, se halla en venta en la calle Bolivar núm. 90. n12 s3-3p.

Almendras peladas.

Hay algunas damajuanas y cuñetes, en la calle de Maypú núm. 50 y Rivadavia 164. n11 s3-3p.

D. Cárlos de Aguirre.

En la calle Defensa No. 79 se le desea ver por un asunto que le interesa. n.5-s3 5p

Federico Paullier. Ha trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 153. n13 s3-3p.

Para hombres solos.

Se alquilan dos piezas de alto perfectamente amuebladas con balcon á la calle; ocúrrase á la calle de Tucuman No. 25. n,14-s3 3p

Terrenos en fracciones

Se vende de 8 vrras de frente por 40 de fondo, y de 10 id. por 50 de fondo, en las calles de Temple con frente al Norte y Sud, y Andes con frente al Este, á 3 1|2 cuadras de la capilla de los Irlandeses para el campo, á precios módicos, el que se interese ocurra á su dueño calle del Paraguay núm. 293, de 10 á 12 del dia, y de 2 á 5 á la tarde. n. 9-s. 3-3 p.

A los aficionados al buen vino.

En la calle Defensa núm. 79 existe un depósito de escelentes clases de vino y á precios comodos.
Vino Jerez en barriles de 1, 2 y 4 @
« Pajarete» « « 2 »
« Moscatel « « 2 »
« Seco de Málaga en cuarterolas.
« Añejo de superior calidad.
n. 4-s. 3-5 p.

Sastreria de la Paz.

Calle Cangallo, núm. 54 casa del Sr. Atucha.
E. Renaud y Ca. tienen el honor de avisar á los favorecedores de la estinguida casa Rerard y Ca. y á sus amigos en particular, que han abierto su sastreria, y que pondrán todo su esmero y cuidado on sostifacer los clientes que les honren con su confianza, pues tienen un nuevo y elegante surtido de géneros de moda para la estacion que nada deja que desear.
Buenos Aires 2 de Setiembre de 1863. n16 s3 5d.

A cuidar ovejas. Un armazon, un mostrador, cuatro bancos, tres mesas grandes, una cuarterola vinagre, y varias botellas de licores; con accion á la llave ó sin ella. Se venden Tacuarí 394. n1 s3-3p.

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS
PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
Depósito general, Buen Orden 265, almacen 3 de Bastos.

Este específico contra la sarna en las ovejas y todas enfermedades análogas en todo animal doméstico, es el único remedio eficaz que se conoce; ademas tiene la ventaja de no contener ninguna sustancia venenosa. Su uso sencillo y lo módico de su precio lo ponen al alcance de todo criador de ovejas, una arroba basta para conservar en el mas perfecto estado de salud á 800 ó 1000 animales.
Numerosos certificados aprueban su eficacia. Se vende por mayor y menor, en Buenos Aires 265 Buen Orden, y en el puerto del Tuyú, establecimiento de Cárlos Geyer. n. 631-s2 10p

Galerias para cortinas—Se hacen de medida y á todos precios, calle de Bolivar No. 65, fabrica de espejos. n. 267-s2 5p

Aviso. Desde el dia 1.º de Setiembre queda abierta la fábrica de espejos calle de Bolivar No. 65, á donde se encontrará un lindo surtido y barato. n. 626-s2 5p

WALS DE VENZANO.

Se ha impreso este wals en el almacen de música de Emilio Cornú, calle de Bolivar número 67, n21 s4-3p.

Se vende. Una hermosa casa formando esquina, en la calle de Cangallo núm. 412, con 13 varas y media á la calle de Cangallo y 27 á la do Talcahuano. Por mas pormenores recurran á la Agencia de Comisiones Rivadavia núm. 105. n34 s4-3p.

Al público. El escritorio de Comisiones en General que estaba situada en la calle de Venezuela núm. 130, se ha mudado á la calle de Rivadavia núm. 105. n35 s4-3p.

Papel para envolver.

Se venden cuatro ó seis arrobas, impreso y grande. Moreno 111.

Lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, aritmética decimal, francés, castellano. 186 calle de Cuyo. n22 s4-3p.

FLORES.

Terrenos sobre la estacion de la Floresta; e martes 8 deben venderse por Billinghurst esas lindas localidades tan apropósito para quintas de recreo sobre la estacion misma.

PARTIDO DE JUNIN.

El agrimensor que suscribe teniendo que salir muy pronto para el dicho partido apracticar las mensuras de los terrenos de los Sres. D. Cárlos Gonzalez y D. Antonio Lopez, lo avisa á los interesados para que aprovechen la oportunidad de cumplir con las disposiciones de la ley, ahorrando al mismo tiempo la mitad de los gastos de mensura.
Teodoro Frémiot.
n30 s4-3p. Calle Tucuman 55,

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.
Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS.

EL VAPOR NACIONAL
SALTO.
Capitan—A. CEPPI
Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUÉVES por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.
Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

PARA EL PARANA
Santa-Fé y puertos intermedios.
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.
Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

Para Corrientes
Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya y Bellavista.
CARGA Y PASAGEROS
El vapor paquete inglés
ESPIGADOR
Saldrá del Rosario el Mártes 15 de S'bre. en combinacion con el «Pavon», regresa el Viérnes 25 de S'bre..

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes para seguir viage á Montevideo el mismo dia.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

Para la Coruña
VIGO, BILBAO Y SANTANDER
A la mayor brevedad, saldrá para dichos puertos la muy velera y de primera marcha corbeta española «VALENTINA» de 513 toneladas por registro. Su capitan admite pasageros á quienes ofrece un esmerado trato y escelentes comodidades en sus espaciosas cámaras. Tambien admite algun poco de carga. Para mas informes ocurran á sus consignatarios los Sres. E. Ochoa hijo y ca. ó á los corredores Marti y Mata calle Piedad núm. 50. n315 a25-8p.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» San Nicolas idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Nueva Palmira idem	6	»
» Fray Bentos idem	9	»
» Concepcion idem	13	»
» Paysandú idem	14	»
» Salto y Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pts.
» San Nicolás	5	»
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

PARA CUYAB
Con escala en San Nicolás, R… Corrientes, Asuncion y de… intermedios del Br…
El nuevo vapor
MARQUES DE OL…
Comandante—Hipólito Be…
Saldrá el Viernes 18 de S'bre… sageros de cámara y proa, para l… escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16
Rosario	20
Paraná	28
Corrientes	60
Asuncion	80
Corumbá	142

Para Bahia Blanc… tagones.
Vapor Nacion…
CORRIENTE…
Sale para dichos puertos el Juev… to á las 12 del dia. Admite car…
Tarifa:

Pasage de cámara	500 $
Idem idem de proa	300
Carga por tonelada	250
Dinero m|c y oro	1|4
Plata	1|2

Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se adm… estos vapores, pasageros sin bole… órden de la agencia. Las encomi… su flete adelantado y convencion… concerniente á estos paquetes, … rir á la agencia de—
Guillermo Matti.—Can…

Se alquila Una tienda de 12 varas sobre 6 de ancho, calle de Bolivar No. 65 darán razon. n. 628-s2 5p

Al público en general y á las empresas en particular.

El que firma, penetrado de los inconvenientes que en la actualidad encuentran para seguir viage de Chascomus á Dololes las galeras que las empresas existentes en la capital despachan para esos puntos por la absoluta falta de caballos que se nota á causa del mal estado de los campos, ha establecido una galera en Chascomus que marchará desde el 1.º de Setiembre con caballos mantenidos á grano y de su propiedad, con la cual promete llevar en el dia del punto mencionado á Dolores vice-versa, á todos los pasageros, como tambien las encomiendas que se le quieran confiar á su cuidado.
Agosto 29 de 1863.
n621 s2-6p — *Cárlos Vera.*

Vinos finos de jerez, seco superior calidad y el verdadero Pedro Ximenez aparente para señoras, siendo mas agradable y mejor que el Malvasia, el primero en barriles de 1 y 2 @ y el segundo de 1 @. De este último quedan muy pocos barriles y son recien llegados. Calle Victoria 187. n383 a29-10p

MADERAS

En el corralon calle Corrientes núm. 160, está recibiendo (caoba de 1|2 hasta 4 pulgadas de grueso) guindo, nogal, popla, fresmo y roble, se venden á precios acomodados.
n. 347-a. 37-15 p.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En el baratillo de miriñaques y merceria calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, a precios módicos.
n406 s1.º-30p.

ROPA HECHA
POR MAYOR.

Chaquetones,
Sacos,
Levitas,
Pantalones,
Camisas de Crimea,
Camisas blancas.
Moore Punch & Judor
Perú 83.
n. 408-s1 8p

P. H. Quinche docteur en médecine a transferé son domicile de la rue de Corrientes No. 161 á la rue de Pérou No. 216 1er. étage.—Consultations tous les jours de midi á 2 heures. n223 a19-20p.

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR.
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

Edicto judicial.

Por dispssicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzales, se cita, llama y emplaza á todos las que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Salustiano y D. José E. Carnero, para que en el término de treinta dias, contados desde ia notificacion, comparescan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones bajo apercimiento de que si no lo verifican les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n32 s4-10p. — *Pedro Medina.*

Caballo perdido. Ayer 2 del corriente, se ha disparado de la cervezeria del Sr. Bünler calle Bolivar núm. 320, un caballo moro, sin montura, ni freno. El que lo entregue en dicha casa ó dé noticias de él rebibirá una buena gratificacion. n32 s4-3p.

Gran quemazon de billares, en la fábrica calle de Lima No. 7; se venden por liquidacion varios billares de diferentes clases á precios enteramente muy reducidos, tambien hay uno con esculturas como para algun Club, se vende muy barato. n. 29-s4 3p

El Dr. J. F. Monguillot

tiene su estudio de Abogado en la calle de la Piedad No. 75. n. 31-s4 3p

LA HEMROSA GABRIELA
POR
AUGUSTO MAQUET
TRADUCIDA POR
GABRIEL FLORENTINO VALENS.

Se halla en venta en la librería de Bernheim y Boneo, calle Perú 147,

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á doña Maria Orden de Milan para que dentro del término de ocho dias d la fecha comparezca por ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina del que firma á oir providencia en el espediente que inició contra D. Tomas Povigna sobre reconocimiento y pago de un documento.
Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
28 s. 4.—3. p. — *Laudelino Cruz.*

HOTEL DEL CABALLO BLANCO
Calle 25 de Mayo No. 110 y 112.

Las importantes mejoras hechas en el establecimiento, el confortable y aseo como tambien la inteligente direccion de su cocina, le permite ofrecer á sus favorecedores: buena comida, almuerzo y aseado alojamiento; pensionistas al mes con alojamiento de 400 $ para arriba. Se reciben huéspedes de noche hasta las 12. n27 s4-8p.

NUEVA EMPRESA
DE
DILIJENCIAS ARJENTINAS
De los Sres. Gordillo y Ca.

CARRERA DEL ROSARIO A CÓRDOBA POR EL CAMINO DEL NORTE.

Los sábados de cada semana á las 10 de la mañana en punto saldrá de ambas ciudades un carruaje elegante y cómodo, que llegara en verano los mártes y en invierno los miércoles a su destino, admitiendo pasajeros y encomiendas á los precios y condiciones de costumbre, para hacer su viaje por el camino del Norte de propiedad de la misma empresa, que ofrece á los viajeros mas seguridad y comodidades de las que han tenido hasta ahora.
Esta nueva empresa formada con capitales y elementos puramente del pais, se esforzará por merecer la proteccion del comercio y del público, tratando de mejorar el servicio en cuanto sea posible. Al efecto queda desde luego en azada con las lineas de vapores que hacen la carrera de Buenos Aires y Montevideo, encargándose de llevar *gratis* la correspondencia pública y oficial.
Se reciben encomiendas y caudales directamente de esta ciudad á Buenos Aires, y vice-versa, sin recargo de gastos, comisiones ni demoras, por estar unida la Agencia de estas diligencias con la de los vapores.
La empresa tiene carretones suficientes para llevar cualquier cantidad de carga ó equipaje que se le encarge sin cargar en los coches mas de lo que sea prudente, para no poner en riesgo la vida de los pasajeros, ni la celeridad del viaje.
La responsabilidad de esta empresa para hacer frente á cualquier eventualidad, consta del contrato de sociedad que existe entre—
D. Timoteo Gordillo,
« Domingo Mendoza,
« Cárlos Bouquet.
Registrado en el tribunal de Comercio del Rosario, bajo la razon social de Gordillo y Compañia.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES.

Pasajes { En el Interior........ $ 20 / « Pescante....... « 18 / « Carretilla...... « 12 } Con dos arrobas de equipaje.
Esceso de equipaje y encomiendas de peso 2 $ por arroba.
Las pequeñas ó voluminosas, á precio convencional.
Caudales { Plata.......... 1|2 p 0|0 / Oro / Pepel .... 1|4 p 0|0 } Del Rosario á Cordoba y vice-versa.

Secundino Paez—Agénte.
NOTA—La agencia queda instalada en los bajos de la casa del Sr. Yofré, núm. 16 en la plaza principal. n.414-s1 15p

Apertura proxima

De la fábrica y almacen de ornamentos de iglesia, encajes de Bruselas y de Malinas, todo productos de la fabricacion Belga del Sr. D. A. Van Halle, de Amberes, de paño de oro y plata, terciopelos, galones, franjas, filé, palletas, oro, plata, y pedrerias para bordados, único en su género en este pais; calle de la Piedad No. 123, entre Florida y San Martin. n. 23-s4 8p

Gran establecimiento de coches y cajones fúnebres.
Calle del Parque 88 y 90.

Entre las de San Martin y Florida. Y sucursal calle Belgrano frente á la iglesia del Monserrat.
Este establecimiento, dotado completamente de todos los objetos que puedan desearse por sus favorecedores para llenar sus órdenes en cualquiera escala que se solicite, tiene fijados sus precios para los entierros, segun la tarifa siguiente, para adultos y párvulos—
Coche de 1.ª clase con caballos enlutados $500
Idem id id id $400
Idem id desde 100, 150, 200 y 300$
Volantas enlutadas desde 200, 250 y 300$
Id para acompañamiento no pasando de dos horas 50$.
El establecimiento posee ademas un servicio estraordinario, con un coche de 1er. órden, y adornos del mas delicado gusto y hasta de doce clases, variando el precio segun lo que se elija, desde 600$ hasta 1000, en lo mas suntuoso.
Cajones con plomo de caoba, nogal, guindo y metal para adulto, como no se encuentran en otra parte, los hay en este establecimiento desde 1500 $ y de pino forrados los hay desde 100 s. hasta 400.
Cajones para párvulos los hay de todas clases finos y ordinarios.
NOTA—Se previene que siempre que se pida al establecimiento el coche, volantas y cajon para un entierro, se obtendrá una rebaja de consideracion sobre los precios de tarifa.
n45-a5-30p

MAGNÍFICO REGALO
LOS CUENTOS DE PERRAULT
ilustrados con hermosas láminas, reputados como los mas perfectos que hizo el renombrado artista
GUSTAVO DORÉ
y traducidos del francés por
FEDERICO DE LA VEGA.
Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES.

Hallándose en la oficina de Contribucion directa los Registros de las Parroquias, Catedral al Sud, Catedral al Norte, Monserrat, San Telmo, Pilar, Balvanera, Concepcion y Barracas al Norte. Los Contribuyentes pueden hacer sus pagos en el término de sesenta dias, segun lo previene el articulo 8.º de la Ley en la Tesoreria de las Rentas Nacionales en la Capital; pasado dicho término son obligados los contribuyentes á satisfacerla con el aumento de un veinte por ciento anual, segun lo esplica el mismo artículo. El término de 60 dias empieza á tener efecto desde el 23 del corriente y termina el 25 de Octubre.
Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n312 a25-15p. — *El Administrador.*

Se vende la hermosa casa calle de Córdoba 210, con 11 habitaciones empapeladas, con piso de tabla, toda alumbrada á gas, con aljibe, pozo de balde y de mas oficinas necesarias, y un terreno en la calle de la Victoria una cuadra de la plaza de Lorea para el campo, para tratar calle de Artes 324, por la mañana de nueve, doce, y de las cuatro á delante.
n362 a28-10p

VIAGE PINTORESCO.

Por los rios Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá y el Arino Tributario del Grande Amazonas, con la descripcion de la provincia de Mato Grosso, bajo su aspecto ficico, geográfico, mineralójico y sus producciones naturales. Por el C. *Bartolomé Bossi*; lujosa edicion adornada con retratos é infinidad de láminas de varios pueblos, tipos etc. etc., sacadas en fotografia por el autor, obra dedicada por el mismo Sr. Bossi á S. E. el Sr. *Baron de Mauá*.
Se ha recibido recientemente de Paris y se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú, 147, del Sr. Lucien, calle de la Victoria núm. 119 y en la libreria de la Victoria calle de la Florida núm. 46.
n118 a9-30p

Juzgado de Paz de la Piedad.
EDICTO.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gonzalez, para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad, trayendo los títulos de propiedad de su casa calle Moreno núm. 403, como se le ordenó por este Juzgado, para resolver en la demanda que tene entablada la morena Maria Liberata, sobre la carga y mala construccion de una pared, conperjuicio de la casa propiedad de esta última; y de no verificarlo le parará los perjuicios que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1863.
n367 a28-8p

DENTADURAS DE AMBAR

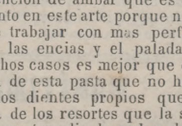

CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mas mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n299 a23-15p

FONDA EN VENTA.

Se vende la antigua y acreditada Fonda Española, calle de Belgrano 121, la persona que se interese puede ocurrir á todas horas del dia. s4-2p

Pichincha. En la calle de las Piedras, 12 cuadras de la plaza de la Victoria, se vende un terreno muy barato de 17 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo, todo cercado de pared, con un cimiento hecho para edificio. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 364 darán razon. n18 s4-3p.

PAQUETE DEL HAVRE.

Salida fija el 20 de Setiembre.

La hermosa y de primera clase fragata francesa
"MADRAS."
Su capitan Lanzeray.

Teniendo á bordo la mitad de su carga y contratada casi toda, adm… flete, y pasajeros para los cuales tiene todas las comodidades deseable… el capitan muy conocido en la carrera, ofrece el mejor trato.
Por flete ó pasaje ocúrrase á los Sres. Bonemason y Hoydecker, Bo… L. Sagory, corredor maritimo. n.24…

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA V…
EN ESPAÑA Y AMERICA

Capital en 7 de Mayo de 1863 626 millones de rls. vs. | **Número en suscri… Ochenta y sei…**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos … las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.
En las mismas oficinas se dan libranzas sob… los pueblos de España. a5-p.

BAÑOS DE VAPO…
Á DOMICILIO
Locales y generales en su mayor perfec…

Se administran con una máquina recien llegada de Europa de la afamada fábri… neria de—
"Salomon Maw London"

Se reciben tanto los avisos particulares como las recetas de los Sres. Doctores en la botica del Indio calle de Rivadavia 310, en la botica de la Sirena calle de… á la de Moreno, y en la calle de Rivadavia No. 616.
Los Sres. Doctores en medicina se servirán indicar el baño de vapor con llu… por medio de una receta, espresando el grado ó la sustancia medicinal que d… en él.
n. 263 a21-15d — *La administra…*

PAQUETE DEL HAVRE.
SALIDA FIJA EL 5 DE OCTU…

La hermosa y de primera clase frangata francesa
"ST. PIERRE"
Su capitan—DELAMARE,

Teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á fle… ros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el c… ce el mas esmerado trato. **Saldrá infaliblemente el 5 d… bre próximo.**
Por flete ó pasage ocúrrase á los Sres:
P. C. Jourde.
n.221 a18-21p. — San Martin núm. 88.

LA
LITOGRAFIA Y FOTOGRAF…
DE
RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado y queda en la misma CALLE SAN MARTIN NÚM. 67, en los… la Bolsa. n1…

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILL…
DE PEDRO VERDIER.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm…

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor … en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores repres… tumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, … tálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se da… menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo co… aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán … cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son… y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fá… ros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

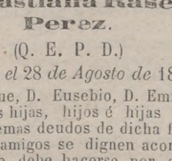

Da. Sebastiana Rasedo de Perez.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Agosto de 1863.

D. José Roque, D. Eusebio, D. Emilio J. Perez, (hijos) las hijas, hijos é hijas políticas, los nietos y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que debe hacerse por su eterno descanso, el dia lúnes 7 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
Esperando de sus simpatias este acto de afecto, creen escusado hacer invitaciones particulares. n. 26-s4 3p

Quinta. Se alquila una casa quinta, con seis piezas habitables, cochera, caballeriza y una pieza para sirvientes, con un jardin y árboles frutales de todas clases. Esta casa está edificada hacen seis meses, su edificio es hecho á la moderna, está situada la quinta en la calle real de Flores cerca de la estacion Almagro. Para tratar á la calle de Libertad núm. 207.
n20 s4-3p.

ADMINISTRACION DE RENTAS NACION…

En la fecha se ordena á las ofici… Administracion que queden sin efect… pachos de Aduana que despues de… por donde corresponde, na fueran … dentro de los términos abajo espresa…
Los de despacho directo á los cuat…
Los de mercaderias de depósito á l… dias del decreto respectivo.
Las papeletas de descarga para d… los seis dias.
Y se avisa al comercio para su cono…
Buenos Aires, Agosto 24 de 1863.
n343 a27-153 — *El Administrad…*

Oficial barbero. En la … de Mayo, perteneciente á la calle de la … núm. 44, se necesita uno que sepa bie… cio; y se le pagará buen sueldo. n27 …

Ama de leche. Se pre… Para tratar ocurra á la calle de Mayp… 156. n19 s…

Se vende Un terreno de 40 … frente por 50 de fondo, situado en la … Mercedes á distancia cuadra y media … principal y á una cuadra del mercado … pueblo. Ocúrran calle Córdoba núm. 9… n278 a2…